

**Versión estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria 2026 del Octavo Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.**

**Vía virtual por la plataforma Meet.**

**Ciudad de México, a 21 de mayo de 2026.**

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Buenas tardes a los integrantes del Consejo Universitario de la Octava Legislatura. Buenas tardes, comunidad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Voy a hacer el pase de lista en primera llamada. Ustedes saben que por normativa tienen que activar sus cámaras para expresar su asistencia a la sesión.

Voy a iniciar con el sector estudiantil e iniciaría con:

Dulce Concepción Becerril López.

**DULCE CONCEPCIÓN BECERRIL LÓPEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Itzel Guadalupe Cova Hernández. No se encuentra.

Luis Antonio Franco Nabor.

**LUIS ANTONIO FRANCO NABOR (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Laura Cecilia Fuentes Romano.

**LAURA CECILIA FUENTES ROMANO (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

David García Nava.

María Teresa Gutiérrez Fabila.

Diana Patricia Islaba Luis.

Carla Arely Jiménez Heredia.

Dante Sinuhé Martínez Barragán.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gracias, Dante. Me imagino que tienes problemas de conexión.

Ana Laura Martínez Borges.

**ANA LAURA MARTÍNEZ BORGES (Cuauhtepac-Estudiante). -**

Buenas tardes. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

César Martínez Céspedes.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

David Elías Martínez Olguín.

**DAVID ELÍAS MARTÍNEZ OLGUÍN (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Iván Isaac Mejía Sevilla.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Edgar Erasto Rodríguez Martínez.

**EDGAR ERASTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Christian Erick Rosario Lomelí.

**CHRISTIAN ERICK ROSARIO LOMELÍ (Cuautepec-Estudiante).** -

Hola. Buenas tardes. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Eduardo Simón Zurita.

**EDUARDO SIMÓN ZURITA (Tezonco-Estudiante).** -

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Guadalupe Trejo Álvarez.

**GUADALUPE TREJO ÁLVAREZ (Casa Libertad-Estudiante).** -

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Voy a listar a los consejeros suplentes del sector estudiantil.

Danna Patricia Mezo Ordóñez.

**DANNA PATRICIA MEZO ORDÓÑEZ (Cuautepec-Estudiante).** -

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

David Javier Soriano Escamilla.

**DAVID JAVIER SORIANO ESCAMILLA (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Erick Tadeo Nava Ortega.

Tenemos 12 consejeros con derecho a voto. Pero Danna, tú estarías en reemplazo de David, entonces tenemos 13 consejeros estudiantes con derecho a voto de un total de 17, por lo tanto tenemos quórum en el sector estudiantil.

Una pregunta a los David del plantel Del Valle, ¿quién va a llevar el voto? ¿David Soriano o David Martínez?

**DAVID ELÍAS MARTÍNEZ OLGUÍN (Del Valle-Estudiante). -**

David Soriano.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gracias, David Elías.

Paso ahora la asistencia al sector académico.

Juan Carlos Aguilar Franco.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Mishel De la Mora García.

**MISHEL DE LA MORA GARCÍA (Tezonco-Académico). -**

Hola. Buenas tardes. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Laura Díaz Escutia.

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuauhtepac-Académico). -**

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Oscar Armando García Olvera.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Buenas tardes. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Bernardo Mauricio González Rodarte.

**BERNARDO MAURICIO GONZÁLEZ RODARTE (Del Valle-Académico). -**

Buenas tardes. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

José Juan Hernández Aguilar.

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico). -**

Buenas tardes. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Patricia Hong Cirión.

**PATRICIA HONG CIRIÓN (Casa Libertad-Académico). -**

Buenas tardes. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

María de la Luz Elena Jiménez Lara.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Buenas tardes. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Álvaro Eduardo Lentz Herrera.

**ÁLVARO EDUARDO LENTZ HERRERA (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Miguel López de Luna.

**MIGUEL LÓPEZ DE LUNA (Tezonco-Académico). -**

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gabriel Alfonso Medina Carrasco. Presente.

Fabiana Grisel Medina Núñez.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Igor Peña Ibarra.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente. Hola a todos.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Tania Rivera Carranza.

**TANIA RIVERA CARRANZA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente. Buenas tardes a todos.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Olga Margarita Rodríguez Cruz.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico). -**

Presente. Buena tarde.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Wilda Celia Western.

**CELIA WESTERN WILDA (Cuauhtepac-Académico). -**

Hola. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Paso ahora lista a los suplentes.

Genaro David Sámano Chávez.

**GENARO DAVID SÁMANO CHÁVEZ (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Víctor Manuel Macías Medrano.

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Ana María Hernández López.

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ (Tezonco-Académico).** -

Hola. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Mariano Andrade Butzonich. Yo lo había visto por acá, pero quizás se desconectó.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Está apagado su micrófono.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Mariano, pon en el chat "Presente", por favor. No funciona su micrófono.  
Muchas gracias, Mariano.

Tenemos 16 consejeros con derecho a voto de un total de 16, entonces tenemos hay absoluto quórum en el sector académico.

Voy a preguntar en las fórmulas quién va a llevar el voto.

En el caso de Bernardo González y Genaro Sámano, ¿quién va a llevar el voto entre ustedes?

**BERNARDO MAURICIO GONZÁLEZ RODARTE (Del Valle-Académico).** -

Yo le propongo a David que sea él, pero que se pronuncie. Le escribí, pero no me ha contestado.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Espero que lo resuelvan porque sí necesitamos tener claridad. David, ¿asumes la responsabilidad?

**GENARO DAVID SÁMANO CHÁVEZ (Del Valle-Académico).** -

Sí.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Muy bien. David lleva el voto entonces.

En el caso de Patricia y Víctor, ¿quién va a llevar el voto?

**PATRICIA HONG CIRIÓN (Casa Libertad-Académico).** -

Víctor, por favor.

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico).** -

En esta ocasión Víctor, por favor.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Perfecto, Víctor. Gracias.

Y en el caso de Ana María y Fabiana Medina, ¿quién va a llevar el voto?

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ (Tezonco-Académico).** -

Fabiana lo va a llevar.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Sí. Gracias.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Vale. Perfecto. Gracias. ¿Y en el caso de Mariano y Olga?

**MARIANO ANDRADE BUTZONICH (Tezonco-Académico).** -

Lo lleva Olga.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Perfecto. Gracias.

Paso ahora entonces asistencia al sector administrativo.

Rosa Icela Elías Meneses.

**ROSA ICELA ELÍAS MENESES (Del Valle-Administrativo).** -

Presente. Buenas tardes a todos.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Juventino Jiménez Martínez.

**JUVENTINO JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Tezonco-Administrativo).** -

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

María Teresa Luna Manríquez.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtepc-Administrativo). -**

Buenas tardes. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Joel Martínez Huerta.

**JOEL MARTÍNEZ HUERTA (Garciadiego-Administrativo). -**

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Azucena Valdivia Ortega.

**AZUCENA VALDIVIA ORTEGA (Casa Libertad-Administrativo). -**

Buena tarde. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Tenemos asistencia completa de los representantes.

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuauhtepc-Académico). -**

Gabriel, Itzel alcanzó a llegar al pase de lista.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Itzel, ¿estás presente?

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuauhtepac-Académico).** -

Sí. Ahí está, maestro. No sé si funciona o no su micrófono, pero puso texto en el chat.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Perfecto, consejera Itzel.

Entonces tenemos 14 consejeros estudiantes con derecho a voto.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico).** -

La consejera María Teresa Gutiérrez se presentó en el chat a las 16 horas con cinco minutos.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

María Teresa, ¿estás acá presente con nosotros?

**MARÍA TERESA GUTIÉRREZ FABILA (Tezonco-Estudiante).** -

Sí. Acá ando.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Perfecto, María Teresa. Muchas gracias.

Entonces tenemos 15 consejeros estudiantes con derecho a voto.

Entonces siendo las 4:12 de la tarde, declaro que tenemos quórum para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, Octava Legislatura. Y le paso la moderación al consejero rector Juan Carlos Aguilar.

Juan Carlos, ya te envié la lista de los que se inscribieron en el Foro Universitario, entonces tienes posibilidad de empezar a moderar la sesión. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Gabriel. Recibí la lista, son siete participantes, entonces podemos establecer que sean cuatro minutos más o menos para el Foro Universitario, con un máximo de cuatro minutos.

Y empezaría Abigail Sandoval Cuevas, profesora-investigadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, San Lorenzo Tezonco, Academia de Ciencias Sociales. Por favor, Abigail.

**DRA. ABIGAIL SANDOVAL CUEVAS. -**

Gracias. Buenas tardes, consejeros, consejeras y a la comunidad que sigue las sesiones.

Me presento ante este Pleno para informarles que el contralor está incumpliendo y extralimitando sus funciones, porque está iniciando investigaciones que rayan en la persecución, acoso y violencia hacia mi persona.

Ha iniciado un expediente haciendo eco de anónimos y violentando el acuerdo que tuvo el Sexto CU en su segunda parte de su Cuarta Sesión Ordinaria del 2019, que señala que el contralor no tiene las facultades para iniciar investigaciones a los miembros de la comunidad universitaria.

Les solicito, por favor, que en el ámbito de sus atribuciones, que las señala el artículo 14, numeral cuarto, y artículo 37 del EGO, conmine a que el contralor

haga su trabajo, porque si bien es cierto que tiene que estar vigilando cómo se aplican los recursos de la Universidad, parece que manda al poco personal que tiene a vigilar a los miembros de la comunidad; o que en todo caso se destituya, dado que también tienen esa atribución cuando los funcionarios no están haciendo su trabajo debidamente.

Y el segundo punto que quiero comentarles rápidamente es que estoy preocupada desde mi experiencia como excoordinadora del CHyCS, porque están subiendo al Pleno puntos de acuerdo las comisiones que se aprueban sin consultar y pedir información a las áreas correspondientes, como son los colegios y los colegios a su vez que representan a sus comunidades. Les comento esto porque en el artículo 76 del Reglamento del Consejo Universitario hace alusión al trabajo colegiado.

A mí me parece que es súper válido la desconfianza con la que llegaron por el abuso desmedido que había en esta Rectoría y con sus funcionarios. Hicieron un abuso de ese fondo de la RANAD, y por eso es que ustedes pusieron candados y me parece que está bien, pero también me parece que en ese proceso atropellaron otros como son los de los laboratoristas, o en Hacienda con las afectaciones.

Me parece que no han sido honestos estos funcionarios que ahora gobiernan nuestra Universidad porque, ¿saben qué?, ustedes deberían de estar en el CAAPS, porque es en el último momento o el último eslabón donde ahí también se sirven a la mesa lo que hay de la Universidad, y no hay representación del CU, no la hay. Los que presiden y los que deciden son los que están en la administración y entonces pues todo es una complacencia como ustedes encontraron.

Entonces yo por favor les pido que revisen estos acuerdos que han atropellado otros procesos para la contratación de los laboratoristas de los tres colegios que ya lo habíamos planteado. O, por ejemplo, las afectaciones, que no es una cuestión de mala planeación sino que está tan triangulado con tantas instancias que esto hace imposible que se puedan aplicar los recursos de la Universidad, no es una cuestión personal de los colegios.

Entonces yo les pido, por favor, que tomen en sus manos esto porque este es el reflejo de la mala administración que hay en esta Universidad, y que justamente es lo que van a tratar ahora, un tema importantísimo: la no gestión de los recursos extraordinarios federales que se perdieron de repente, porque no hay claridad, porque no les dan la información como debe ser y no saben cuántos oficios ahorita le voy a entregar al nuevo coordinador donde nunca fueron claros con las cifras, jamás.

Yo les pido por favor que en el ámbito de sus atribuciones llamen a los colegios y a las áreas para subir a este Pleno análisis que se vuelven acuerdos y que trastocan otros procesos. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Abigail. La siguiente sería Samanta Zaragoza Luna, académica, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de San Lorenzo Tezonco. Por favor, Samanta.

**PROFRA. SAMANTA NORMA ZARAGOZA LUNA. -**

Buenas tardes, estimadas y estimados consejeros. Mi nombre es Samanta Zaragoza Luna, profesora-investigadora del plantel San Lorenzo Tezonco e integrante de Mujeres Organizadas UACM.

Somos un grupo de compañeras estudiantes, trabajadoras y docentes de distintos planteles, que desde hace más de diez años trabajamos por la erradicación de las violencias en la UACM, y como estrategia política hemos impulsado los grupos de acompañamiento a víctimas de violencia.

Damos la bienvenida a las y los integrantes del Octavo Consejo Universitario, y como lo hemos hecho históricamente a la llegada de un nuevo Consejo Universitario expresamos públicamente la necesidad de trabajar ética y con carácter de urgencia en la erradicación de las violencias en el contexto universitario.

Como ustedes saben, la UACM cuenta con un protocolo institucional para la atención de las violencias que entró en vigor desde el 2020 impulsado por la Comisión de Mediación y Conciliación del Sexto Consejo Universitario, trabajo liderado por una destacada abogada feminista externa a la UACM.

El pasado 22 de febrero del 2024 nos presentamos ante el Séptimo Consejo Universitario para señalar la urgencia de la revisión y actualización de dicho Protocolo. ¿En qué basábamos dicha solicitud? En el trabajo de acompañamiento que brindamos a las víctimas de violencia que nos da la claridad para identificar sus inconsistencias.

Reitero, dicha solicitud deriva del trabajo con las víctimas y no en función de las cercanías personales que tenemos con las y los involucrados o los señalados.

Nuestro trabajo siempre pone a las víctimas en el centro, como lo establecen los protocolos internacionales que México ha firmado en la materia en el marco normativo nacional sobre violencia contra las mujeres y como lo establece el mismo Protocolo institucional de la UACM.

En este sentido, reiteramos la necesidad de actualizar dicho Protocolo en atención a dos aspectos que nos parece fundamental diagnosticar: 1) identificar el conocimiento que nuestra comunidad tiene con respecto a la existencia y operación del Protocolo y su aplicación a través de la Defensoría; y 2), conocer la percepción de las víctimas con respecto a las necesidades de actualización de dicho Protocolo, quién mejor que ellas para dar cuenta de esto.

Por ejemplo, habría que preguntarse si las sanciones y medidas de reparación del daño son vigentes al día de hoy; si queda claro en el Protocolo quién las ejecuta, cómo se ejecutan y quién les da seguimiento.

El trabajo de revisión y actualización de dicho procedimiento, proponemos, debe estar a cargo de una comisión integrada por las víctimas que han denunciado a través de la Defensoría, así como de estudiantes, trabajadoras y docentes de la UACM con conocimiento sobre el tema, y las y los integrantes del Consejo Universitario, es decir, la Comisión de Mediación y la Comisión de Asuntos Legislativos.

Es importante señalar que el plantel San Lorenzo Tezonco tiene una propuesta de modificación al Protocolo, derivado de las asambleas estudiantiles organizadas en abril del año pasado y que proponemos recuperar.

También es fundamental compartirles que la revisión y modificación del Protocolo y Normas de Convivencia fue una de las exigencias reiteradas en las

asambleas universitarias, realizadas el pasado 28 de abril en este plantel, donde se presentaron los resultados del sondeo: “Expresiones de violencia y propuestas de actuación. Experiencia desde las y los estudiantes de la UACM”. Consejo Universitario, es fundamental escuchar a su comunidad, a las víctimas de violencia que exigen un Protocolo que esté a la altura, que atienda la problemática de las violencias respondiendo a las necesidades y características situadas de nuestra Universidad y de nuestros contextos.

No más violencia de género en la UACM. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue Ana Laura Galicia Carpintero, estudiante de Ciencias Sociales y Humanidades, Del Valle. Por favor, Ana Laura.

**ANA LAURA GALICIA CARPINTERO. -**

Buenas tardes. Mi nombre es Ana Laura Galicia Carpintero, estudiante del Posgrado de Ciencias Sociales del plantel Del Valle.

Y en mi carácter de representante de la novena generación, presento ante este órgano una problemática que refleja no sólo una limitación presupuestal, sino una aplicación insuficiente de los apoyos que la propia normativa universitaria establece.

Si bien existen becas de posgrado, el recurso destinado es claramente limitado y su alcance resulta insuficiente frente a la población estudiantil, y esto ha derivado en que sólo una minoría acceda a estos apoyos dejando fuera a un número significativo de estudiantes.

El caso de la novena generación del Posgrado en Ciencias Sociales es particularmente crítico, al no haber tenido acceso a la beca SECIHTI, esta generación quedó sin una alternativa real de financiamiento y hasta ahora la Universidad no ha garantizado un mecanismo que compense esta falta de oportunidad.

A ello se suma una situación preocupante, el primer semestre está próximo a concluir y las y los estudiantes de la novena generación han transitado este periodo sin certeza ni información clara sobre la posibilidad de acceder a una beca. La falta de certidumbre institucional también impacta en las condiciones de permanencia y desarrollo académico del estudiantado.

Asimismo, desde SECIHTI se ha señalado que no se cuenta con información actualizada sobre el estado del posgrado, particularmente en lo referente al número de personas tituladas debido a la falta de procesos de evaluación. Esta situación evidencia no sólo un problema de financiamiento, sino también de seguimiento y gestión institucional del propio programa.

Esto no es un asunto menor, la insuficiencia de recursos sin una estrategia para ampliarlos o redistribuirlos termina operando como un mecanismo de exclusión. Por ello, es necesario plantearlo con claridad, no basta con reconocer que hay pocos recursos; es responsabilidad institucional generar las condiciones para ampliarlos y garantizar su acceso de manera equitativa.

Por eso exigimos información clara sobre el presupuesto destinado a becas de posgrado y su distribución actual, una justificación formal de por qué el recurso resulta insuficiente frente a la demanda exigente, y de manera central una ruta concreta para ampliar la cobertura de becas, garantizando que todas y todos

los estudiantes de la novena generación de la Maestría en Ciencias Sociales sean beneficiarios en atención a la falta de acceso a la beca SECIHTI.

Asimismo, propongo que este tema sea turnado a la comisión correspondiente con carácter prioritario para su seguimiento y la definición de acuerdos que aseguren una solución efectiva. Esta solicitud no responde a intereses particulares, sino a la necesidad de garantizar condiciones mínimas de equidad académica.

Agradezco la atención prestada a esta intervención y confío en que este Consejo Universitario dará seguimiento puntual a una problemática que impacta directamente en las condiciones académicas y de permanencia de las y los estudiantes de posgrado.

Buen día y gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue Erika Lorena Álvarez, académica, Ciencia y Tecnología.

**MTRA. ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ. -**

Buenas tardes a todos. Saludos, consejeros.

Primero mi respaldo a Abigail por lo que está pasando ahí con la Contraloría. Desde que estaba Abigail pedimos reunión con la Coordinación de Planeación para tener esta solicitud de recursos para la contratación de los laboratoristas. Los coordinadores de colegio pues no vamos a mandar la terna y vamos a recontractar a los laboratoristas que están atendiendo ahorita, pero con una conversación que tuve con dos consejeros sí me preocupé porque dicen: “Tienen que mandar la terna”.

En el acuerdo que ustedes tuvieron, y les voy a leer cómo dice, viene una parte sobre los formatos: “Dicho formato podrá contemplar especificidades que, en su caso, requieran la continuación de la persona contratada por servicios profesionales”. No dice nada de que si es para Letras Habladas o Letras Señadas.

Entonces cuando ustedes tuvieron la discusión sobre este caso, o la sensación al menos que yo tuve fue que hablaban de los laboratoristas o de los apoyos, como si fueran cosas y no personas, o sea, nosotros ya tenemos nuestro lugar asegurado y dicen: “Pues que venga una terna cada semestre”. Estoy hablando de los laboratoristas, y como dijo Abi, por considerar lo que está pasando en otros lados, pues también arrasaron con los laboratoristas.

Para nosotros, para los coordinadores de colegio y para los profesores que van a los laboratorios, pues es claro el apoyo que nos están dando. Y en particular, en el Colegio de Ciencia y Tecnología cuando se eligieron los apoyos a los laboratorios, hubo competencia, o sea, llegaron perfiles, hubo propuestas y los académicos votaron por la mejor propuesta en cada plantel.

Cada semestre pues hay una evaluación y cada semestre hay un respaldo, siempre hay una evaluación, pues, y cada semestre no ha habido casos en que se tenga que echar a alguien y decir: “Tú ya tuviste opiniones negativas”. Se han ido dos, pero por otras cuestiones, una por continuación de estudios y otra por cuestión de que tuvo bebé.

Los que tenemos, los encargados ahorita, excepto uno, son egresados de la UCAM, entonces sí preocupa que ustedes manden una terna así nada más sin decir antes: “Oye, lo que se tiene que hacer es una evaluación”, cosa que sí ya

mando la COMPLAN, sí mandó la Coordinación de Planeación, sí mandó un formato para la evaluación.

Nosotros ahorita en estos documentos que nos están pidiendo para la próxima COMPLAN estamos mandando no una terna, estamos mandando la recontractación con estos documentos que son las cartas de respaldo de las academias y de los profesores, y con el informe de los laboratoristas. Eso como comentario.

Ya trabajamos también, desde que estaba Abigail, ahorita ya sería con Gerardo, pero ya trabajamos para la contratación de estos laboratoristas, pues no son nada más por tiempo determinado, o sea, ya se necesitan de base, y aunque ya lo hemos solicitado anteriormente, ya les vamos a mandar también para que sea una de las contrataciones que se hagan, esperemos, por la parte administrativa. Entonces ya nada más estamos esperando la información de la Coordinación de Ciencias y Humanidades para mandarles el oficio.

Y como ustedes verán, los que estén en la Comisión de Hacienda, pues en los informes que mandan los apoyos que tenemos actualmente hacen referencia a que ahora el uso de los laboratorios es mayor, o sea, gracias a que apoyan a los profesores en las prácticas, es decir, y no quiero decirlo, pero sí lo voy a decir, están trabajando mejor que algunos de los compañeros que tenemos de base.

Eso sería todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue José Carlos Vilhcis Fraustro, académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Cuauhtepc. Adelante, por favor.

**PROF. JOSÉ CARLOS VILCHIS FRAUSTRO. -**

Muchas gracias. Muy buenas tardes.

Estimados consejeros, estoy a nombre de las 11 personas proponentes de la Maestría en Estudios Literarios y les leo un documento.

“Nos encontramos aquí por parte del grupo proponente y agradecemos de antemano su escucha respetuosa, así como la reunión que tuvimos con la Comisión de Asuntos Académicos el pasado 20 de abril de 2026, donde expusimos un resumen de 14 años de intenso trabajo en los que nuestro proyecto de construir un programa de estudios de la Maestría en Estudios Literarios ha transitado.

“Hemos logrado lo que nadie había logrado en 25 años de existencia de la Universidad: proponer un Posgrado en Letras.

“En esa breve reunión compartimos la perspectiva y la necesidad de ofrecer estudios literarios en un nivel de posgrado en la institución, basándonos en las constantes e históricas peticiones de su creación y apertura por parte del estudiantado y que también hemos documentado.

“Esta propuesta particular de posgrado respetando la normatividad vigente y los lineamientos institucionales, está proponiendo un modelo de fortalecimiento a las licenciaturas porque mantenemos a la planta docente en ellas, ofreciendo la oportunidad a los estudiantes de continuar sus estudios de maestría en nuestra institución.

“Hemos ya pasado por las instancias necesarias descritas dentro del Reglamento para la formulación, aprobación y modificación de los planes y programas de estudios, y a lo largo de todo el proceso no sólo hemos superado

cada etapa, sino que hemos recibido incluso felicitaciones sobre el trabajo realizado. Y al igual que la propia institución y todas las instancias que nos han evaluado, queremos que esta maestría se pueda traducir en una oportunidad de ampliar la oferta académica de los posgrados, que forme con alta calidad académica a sus estudiantes y coadyuve a incrementar el prestigio académico institucional y del estudiantado que nuestra Universidad merece.

“Mencionamos todo lo anterior porque este trabajo está en las últimas tres fases reglamentarias de 17 para hacer el punto de acuerdo para evaluar su posible aprobación por parte del Pleno del Consejo Universitario.

“Todas las evaluaciones académicas especializadas internas y externas, todas las políticas y mecanismos institucionales, así como sus propósitos y armonía con el proyecto educativo, señalan que se trata de una maestría que probadamente coadyuvará al desarrollo de nuestra Universidad, en tiempos en donde la educación superior está en franco crecimiento en los escenarios nacionales e internacionales de la educación pública.

“La UACM tiene la experiencia, los recursos humanos y las capacidades para ofrecer este posgrado, que iguala las exigencias más rigurosas de la especialidad ofrecidas en otras universidades nacionales e internacionales y es evidente.

“Les conminamos a prestar atención y atender las voces de las comunidades estudiantiles que han solicitado continuar con sus estudios en la UACM en un Posgrado en Humanidades y más concretamente en Literatura con perspectiva multidisciplinaria, para que, como Consejo Universitario, puedan atender íntegramente esta propuesta.

“Buscamos una respuesta a nuestro trabajo en función de que la legislación universitaria existe y es clara al respecto, pues ya pasaron más de diez días hábiles que, como marca el artículo 11, fracción XV, del reglamento citado, y al existir todos los vistos buenos y evaluaciones cumplidas, calificadas como sobresalientes y satisfechas en lo institucional, se debe elaborar el punto de acuerdo para llevarlo a la Comisión de Organización y al Pleno del CU.

“Reiteramos nuestro compromiso con la educación y con nuestra Universidad y les solicitamos atender como es debido nuestra propuesta, que dicho sea de paso y como fue publicado abiertamente el 29 de octubre del 2024 en la consulta de participación académica a la que fue sujeta en la UACM, no necesita recursos materiales ni de la contratación de otros profesores. Además existen aspirantes que deben atender su vida personal y profesional y no pueden estar esperando en su valioso tiempo de vida a que salga esta propuesta, o sea, ya está lista y no ha salido. Ellos y nosotros estamos ciertos que en los hechos no está siendo respetado por la máxima autoridad universitaria, es decir, por ustedes.

“Aprovechamos para citar la reglamentación de la UACM y no se pide otra cosa más que su cumplimiento, porque justamente es este su cometido y poner el orden necesario para realizar un trabajo pulcro, digno y transparente y para que la oferta de estudios siga creciendo.

“El reglamento dice: ‘La Comisión de Asuntos Académicos integra el expediente con los informes y dictámenes emitidos en los pasos anteriores y lo manda al autor o autores en un lapso no mayor a 10 días hábiles. El autor o autores de la propuesta del plan de estudios cuentan con hasta 30 días hábiles para realizar las correcciones pertinentes al plan de estudios, de acuerdo a

todas las recomendaciones obtenidas y enviarlo de nuevo a la Comisión de Asuntos Académicos”.

Bueno, ya se me acabó el tiempo, pero los últimos dos pasos ya solamente es francamente que ya sea aprobado y evaluado por el CU. Sólo pedimos lo que reglamento corresponde.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias. Te quedaban cinco segundos, pero ya sabes. Muy bien, gracias.

En la lista sigue Grissel Gómez Estrada, académica del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, San Lorenzo Tezonco.

**PROFRA. GRISEL GÓMEZ ESTRADA. -**

Buenas tardes. Bueno, yo voy a ser muy puntual.

Yo quisiera pedir a la Comisión de Asuntos Académicos que, como ya mencionó el profesor Vilchis, cumpla los tiempos de la normativa, en específico de la propuesta de la Maestría de Estudios Literarios, para que nos digan si hay que corregir algo, que por lo que vimos en la junta que tuvimos con ellos no tenemos nada que corregir y suban el punto de acuerdo.

Nos han manejado que se quieren esperar a que todas las maestrías corrijan sus propias propuestas para que todo entre junto, para que todo se vaya a la SEP junto, y nos parece realmente injusto porque por eso tendríamos que esperar no sé cuánto tiempo más, otros seis meses o no sé cuánto tiempo para que esto fuera posible.

Los estudiantes están muy preocupados y muchos se están yendo a buscar otras posibilidades en otras universidades, porque aquí no las tenemos, es la Maestría de Estudios Literarios.

Y también muy puntual para la Comisión de Asuntos Legislativos, que es urgente –y ya lo había dicho yo hace más de un mes en este mismo Foro Universitario— que lance la convocatoria para el Consejo de Justicia en lo que se revisa el Protocolo. Creo que muchas voces estamos de acuerdo en que se actualice el Protocolo, como también lo acaba de decir la profesora Samanta, y es muy buena idea que sea obviamente por el CU y que las víctimas den su posición y lo que ellas en su proceso pudieran ayudar a corregir esto.

Esta cuestión de que se le haga caso a las víctimas que han pasado por los procesos es importante, y no desde cartas firmadas por agresores y por personas que han sido acusadas. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias. Por último, Sebastián Ibarra Rojas, académico de Ciencia y Tecnología, Centro Histórico. Adelante, Sebastián.

**DR. SEBASTIÁN IBARRA ROJAS. -**

Muchas gracias. Buenas tardes. Soy el doctor Sebastián Ibarra Rojas del plantel Centro Histórico del Colegio de Ciencia y Tecnología.

Agradezco la oportunidad de participación en el Foro Universitario y paso a leer el siguiente documento.

“Irresponsabilidad, sanciones, impunidad y daños.

“Quienes pueden aplicar y han aplicado sanciones en la UACM son: la Oficina del Abogado General, la Contraloría General, el Consejo de Justicia y la Defensoría de los Derechos Universitarios.

“¿Por qué lo hacen? Porque tienen atribuciones para hacerlo, porque pueden. Lo hacen en muchos casos de forma autoritaria, arbitraria e ilegal, pasando incluso por encima de las leyes y normas internas y externas.

“¿Lo hacen respetando las garantías individuales? No en todos los casos. En algunos casos sus sentencias pasan por encima de tribunales externos y de mayor jerarquía y fuera totalmente de su competencia.

“¿Lo hacen respetando todos los derechos de los supuestos infractores? No, y en muchos casos actúan con abuso de autoridad, haciendo uso de atribuciones que no les corresponden y en ocasiones de forma persecutoria. Ya lo ha mencionado la doctora Abigail.

“¿Lo hacen respetando el debido proceso? ¿No, y se puede demostrar que no lo hicieron. En algunos casos han dictaminado daños, perjuicios y sanciones para los que no están facultados.

“Lo anterior muestra la tremenda irresponsabilidad con la que han estado actuando las instancias sancionadoras de la UACM en la dictaminación y aplicación de sanciones, situación que es muy grave considerando las actuaciones de la Contraloría General y de la Oficina del Abogado General, instancias éstas que deberían ser garantes de la legalidad y las mejores prácticas.

“Las actuaciones irresponsables de dichas instancias sancionadoras han provocado abusos y daños graves, tanto a los supuestos infractores como a las supuestas víctimas y también a la Universidad, pues al final de todo la

Universidad es quien ha pagado hasta ahora las consecuencias de las tremendas pifias de algunas instancias sancionadoras.

“Una de las razones de las actuaciones irresponsables de dichas instancias es porque actúan con completa impunidad. No ha habido hasta ahora consecuencia alguna por sus fallas y errores. Es momento de que se terminen las malas prácticas de las instancias sancionadoras y de que se cumpla con los objetivos de las mismas de la mejor manera para todos. Una de las formas para lograr lo anterior es eliminar la impunidad con la que han actuado dichas instancias de la UACM.

“Es necesario mencionar que también se debe mejorar y armonizar con toda la legislación vigente los instrumentos, normas y reglamentos que necesitan las instancias sancionadoras, y que también se debe capacitar a las personas que formen parte de dichas instancias.

“Por lo mencionado anteriormente, solicito de la manera más atenta al Pleno del Octavo Consejo Universitario su intervención a través de sus diferentes comisiones para resolver la problemática mencionada”.

Por supuesto que estoy de acuerdo y apoyo la solicitud de la doctora Abigail Sandoval, en razón del acoso que está teniendo de la Contraloría y en el caso específico del contralor general. Es inaceptable el comportamiento que está teniendo, según el documento que publica hoy precisamente la doctora Sandoval.

Yo he sido también funcionario público de la Universidad y aquí ante todo este honorable Consejo Universitario, pues me pongo a su disposición para cualquier queja o reclamo que haya de las participaciones que he tenido yo como funcionario público de esta Universidad.

No es la primera vez que vengo a un foro a criticar a alguna parte de la administración, he ido a todas y seguiré con ello. Estoy a su disposición y seguiré participando en el Foro Universitario para otros casos. Esta es mi primera participación de muchas, desgraciadamente, que voy a tener que hacer para denunciar muchos de los casos y principalmente del tema que he planteado en esta participación en el Foro Universitario.

Les agradezco mucho su atención. Muchas gracias y buenas tardes.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Muchas gracias a ti, Sebastián.

Con el doctor Sebastián Ibarra terminamos las participaciones que estaban inscritas en el Foro Universitario. Y yo les preguntaría, de acuerdo al procedimiento que tenemos, que si alguno considera que los temas vertidos en el Foro Universitario son de urgente resolución, a dónde los canalizaríamos, y entonces abro la ronda de participaciones.

Consejero Gabriel Medina, adelante, por favor.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gracias, Juan Carlos.

En realidad, por normativa tenemos que decidir si es que hay algo de urgente resolución, y en el caso que no se decida algo al respecto, entonces ya es competencia de la Comisión de Organización a qué comisión habría que derivarlo.

Pero yo les pediría, por favor, a los compañeros que tienen documentos, y me refiero a la colega Samanta Zaragoza, a la estudiante Ana Laura Galicia, al

colega José Carlos Vilchis y el colega Sebastián Ibarra, que tienen documentos, si nos pueden hacer llegar sus documentos para incorporarlos a los respectivos expedientes. Esa es la primera cosa que quiero señalar.

Y lo segundo es, insistir en términos de preguntarle al Pleno si consideran que hay algo de urgente resolución que lo debatamos acá para decidir a qué comisión abordarlo, o si no, más bien dejarle a la Comisión de Organización que lo derive a la instancia que corresponda.

Entonces, Juan Carlos, dejaría la moderación para que atiendas las intervenciones de las y los colegas.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Gabriel. Levantó la mano la consejera María Teresa. Adelante, por favor. Y después la consejera Olga.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtepc-Administrativo). -**

A mí se me hace de mucha importancia la cuestión del contralor, y creo que sí tendría que ser atendido urgentemente, pues realmente para que veamos o reunirnos con él, no sé, la Comisión de Organización para que diga si sí son sus facultades y por qué lo está haciendo, porque algo que me llama la atención es, ¿por qué ahora que la maestra deja el cargo ya se le está investigando y por qué no antes? O sea, a mí sí me gustaría saber eso.

Nada más. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Tere. Sigue la consejera Olga.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico). -**

Muchas gracias, rector.

Sugiero que este caso sea analizado por la Comisión de Conciliación, y me refiero al caso que menciona Tere, el de la doctora Abigail Cuevas, para saber exactamente qué es lo que está sucediendo ahí y si es necesario que se creen comisiones unidas con la Comisión de Asuntos Legislativos y más comisiones, me parecería que estaría muy bien.

Por otro lado, a mí me parece que las diferentes comisiones, tanto de Asuntos Académicos, de Planeación y de Hacienda, estamos obligados a responderles a los componentes de los posgrados y decir en qué etapa están sus propuestas, porque de repente todo es de a oídas y eso siempre nos ha pasado, como decía aquí el profesor, desde hace 15 años o más.

Entonces si los anteriores Consejos Universitarios no se han apegado al reglamento, me parece que no tenemos que ser como los anteriores, que tenemos que ajustarnos a lo que dice la normativa y responder como tiene que ser institucionalmente.

Eso es todo. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Olga. Consejera Tania, por favor.

**TANIA RIVERA CARRANZA (Casa Libertad-Académico). -**

Con respecto a la convocatoria para integrar el Consejo de Justicia, en la Comisión de Asuntos Legislativos estamos trabajando en ello. Justo la siguiente

sesión sería nuestra sesión extraordinaria de comisión, y vamos a hacer un punto de acuerdo y nos vamos a reunir en comisiones unidas con Mediación y Conciliación para poder discutir este tema.

Es cuanto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Tania. Consejera Fabiana, por favor.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Creo que de los temas que se expusieron hoy aquí, en mi criterio personal tal vez el más urgente de atender sea lo que planteó la doctora Abigail. Creo que es lo más urgente en términos de las implicaciones que pudiera tener para una compañera de trabajo.

Esto no quiere decir que los demás temas no sean urgentes, simplemente yo les diría a los demás compañeros que las diferentes comisiones estamos trabajando en ello, estamos trabajando en ello y estamos trabajando de la manera más apremiante que nos es posible trabajar en ello, pero estamos trabajando.

Estamos trabajando en la revisión de la Maestría en Estudios Literarios que ya va pasando por las diferentes comisiones. Estamos trabajando también, como dijo la consejera Tania, en la Comisión de Asuntos Legislativos el tema de la convocatoria para el Consejo de Justicia. Hemos estado trabajando en puntos de acuerdo que van a salir en la próxima sesión en relación con el grupo piloto de Casa Libertad. Estamos trabajando en la estructura orgánica de la

Universidad, que tenemos 25 años que no hay un Manual de Organización de la Universidad, o sea, estamos trabajando muchas cosas simultáneamente.

Estamos trabajando a partir de la reunión que tuvimos ayer en el tema del SITEL, sobre la vulnerabilidad que tenemos en nuestros servidores informáticos, es decir, estamos trabajando en muchas cosas de la manera más comprometida y veloz que nos es posible trabajar, pero creo que de todos los temas que se expusieron hoy yo consideraría que el más urgente es lo que plantea la doctora Abigail, saber qué es lo que está sucediendo ahí exactamente y por qué está sucediendo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Fabiana. Consejero Gabriel, por favor.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gracias, Juan Carlos.

Yo coincido con los colegas que han planteado que la denuncia que ha hecho la excoordinadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales tendría cierta urgencia o tendría el carácter de urgente resolución, en términos de canalizarla concretamente a un espacio donde pueda abordarse de manera rápida una solución a la situación que ella plantea. Situación que, como ella sabe, yo he respondido desde el Consejo Universitario en términos no solamente de solidarizarme con ella, sino más bien de solicitarle a la Contraloría que se dedique más bien a atender aquellas situaciones que impliquen riesgo patrimonial para nuestra Universidad, más que atender

anónimos que traten de responsabilizar a colegas desde lugares que desconocemos y a partir de falsedades.

Entonces creo que eso es lo primero.

Lo segundo que quisiera decir y sobre esto significaría pedirle concretamente a la Comisión de Mediación, e incluso sería de la idea de que las Secretarías que tienen que ver directamente con Contraloría, y que son Organización, Planeación y Asuntos Legislativos concretamente, también participemos en una sesión con el colega para que nos pueda como dejar claro cuáles son como las prioridades que él ha hecho. E incluso yo diría que la Comisión de Hacienda tendría que participar porque nos hizo llegar una propuesta de prioridad de agenda de trabajo que compartimos, pero que no incluye nada de esto que está ocurriendo en este momento, y entonces creo que sería como el canal.

Lo tercero que quiero señalar concretamente es que creo que la Comisión de Organización tiene súper claro lo que implica la solicitud de las distintas solicitudes, que las conocemos bastante bien y conocemos sus urgencias, o sea, en ese caso, aparte de lo que planteara Abigail con la colega Erika Álvarez, que tiene que ver más bien con algo que desde la Comisión de Hacienda propusimos que se incluyera, y me queda muy claro que ellas tienen argumentos para decir de que se incluya dentro de la excepcionalidad, que en ese momento sólo estábamos hablando para Letras Señales y Letras Habladas, lo que ellos consideran. Pero yo les pediría que se atengan un poco al procedimiento argumentando por qué tendrían que ser singularmente esos colegas los que tendrían que atender esos servicios.

Ahora, me queda muy claro que lo que plantea la colega Samanta Zaragoza es de urgente abordaje, y no lo podemos resolver acá en el Pleno porque tiene

que ver más bien, como lo ha señalado la colega Tania Rivera, con la apertura de una convocatoria, que yo entiendo y me queda muy claro que lo han estado trabajando con urgencia los colegas de la Comisión de Asuntos Legislativos. Y celebro que ahora se incorpore la Comisión de Mediación para que tengan claridad en términos del proceso que hay que seguir.

Lo del compañero Carlos Vilchis me queda claro que es algo que tiene que ver con la Comisión de Asuntos Académicos, algo que incluso podríamos decir que estamos compartiendo.

Y por último, lo que plantea el colega Sebastián Ibarra, pues está claro que se inscribe quizás en una lógica más general, pero en la misma lógica de la colega Samanta Zaragoza y de las preocupaciones que están abordando tanto la Comisión de Asuntos Legislativos como la Comisión de Mediación.

Entonces yo les pediría, una vez planteado esto, que las y los colegas que se incorporaron al Foro Universitario se puedan retirar de la sesión y puedan seguirla a través de los medios institucionales para poder seguir trabajando en nuestra sesión del día de hoy en el orden del día.

Eso es todo. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Agradezco el resumen que nos hizo el consejero Gabriel Medina. Entonces yo considero que la Comisión de Organización turnará los casos que se trataron en el Foro Universitario, todo lo que ya mencionó Gabriel y algunos de los que se están trabajando. Creo que el que habría que ver es el punto número uno, el tratado con el contralor, pero bueno, trabajamos en eso.

Entonces sin más, procedemos a la aprobación del Orden del Día, que no sé si alguien lo podría proyectar en pantalla. Tenemos sólo un punto en el Orden del Día: “Iniciativa de punto de acuerdo sobre las rutas para recuperar los fondos federales. Presentan: Integrantes de la Comisión Patrimonial”.

Por protocolo hay que someterlo a votación. Yo les pediría que levantaran su voto los que estén a favor de aprobar el Orden del Día, por favor. Son 21 votos a favor. Los que estén en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Dos abstenciones.

Entonces una vez aprobado el Orden del Día, pasamos al punto único y lo presenta...

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ (Tezonco-Académico).** -

Perdón, perdón, disculpen, es que yo voté y no me tocaba votar. Perdón, perdón, se me fue.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

¿En cuál votaste, Ana?

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ (Tezonco-Académico).** -

A favor de la Orden del Día.

**BERNARDO MAURICIO GONZÁLEZ RODARTE (Del Valle-Académico).** -

También es mi caso. Creo que Genaro fue el que votó y entonces se repitió. Yo voté y no me tocaba.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiente).** -

Yo también voté a favor, pero no me tomaron en cuenta.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Podríamos votar los que votamos a favor, por favor, de una vez; otra vez repetamos la votación y los que tengan el voto nada más emitan ese voto, por favor, compañeros. Los que estén a favor levanten su voto. Son 21 votos a favor. Gracias.

Entonces procedemos a tratar el único punto de la Orden del Día. Los presentan los integrantes de la Comisión Patrimonial. ¿Vas a ser tú, Gabriel?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Gracias, Juan Carlos.

Quizás antes de leer este punto, que si se dan cuenta es una iniciativa, no es un punto de acuerdo de la Comisión Patrimonial, dice otra forma. Se discutió en distintas instancias, y la primera instancia en la que se discutió fue en la Comisión de Hacienda; la segunda instancia en la que se discutió fue en la Comisión Patrimonial en una sesión ampliada que fue una sesión de trabajo, no fue una convocatoria formal con la formalidad que requiere con tantos días de anticipación, con una carpeta y con un Orden del Día.

Entonces esto es una iniciativa que debo reconocer que la presento a partir de los argumentos que se dieron, tanto en la Comisión de Hacienda como en la Comisión Patrimonial. En ese sentido, voy a hacer una lectura en términos de lo que yo logré recuperar, pero yo invitaría concretamente ya sea a la Secretaría Técnica de la Comisión de Hacienda o a los integrantes de la Comisión de

Hacienda que puedan como fortalecer y en ese sentido contextualizar y entregar mayores elementos para la discusión que necesariamente debemos tomar como Consejo Universitario.

Entonces procedo a la lectura de la iniciativa.

Punto único. Iniciativa de punto de acuerdo sobre las rutas para recuperar los fondos federales.

Presentan: Integrantes de la Comisión Patrimonial.

Exposición de Motivos.

En la segunda parte de la Primera Sesión Ordinaria del 2026, realizada el 4 de marzo del año en curso, el Pleno del Consejo Universitario acordó la creación de la Comisión Patrimonial, con el objetivo de coadyuvar a la administración a recuperar, resguardar y ampliar el patrimonio universitario.

La Comisión Patrimonial, atendiendo la finalidad de su creación y los desafíos que conlleva su trabajo, ha procurado articular distintas rutas, desde la institucional hasta la sociopolítica, en tanto se considera que la administración –contrario a la corta historia de la Universidad— no hizo ejercicio ni promovió la involucración de la comunidad en defensa de sus derechos y proyección institucional ante las autoridades de la CDMX y del gobierno federal.

En ese contexto, la Comisión Patrimonial ha sesionado en cuatro oportunidades, en las que ha construido una estrategia institucional para la consecución de los fines que motivaron su creación. En estas sesiones se ha trabajado con los titulares de la Contraloría y de la Coordinación de Comunicación, y con el encargado de despacho de la Oficina del Abogado General y, recientemente, en una sesión de trabajo con la participación de las Secretarías de las comisiones permanentes del Consejo Universitario y

diferentes áreas de la Administración de la Universidad: Secretaría General, Oficina del Abogado General, Tesorería, Coordinación de Planeación y Coordinación de Comunicación.

En un primer momento, la Comisión Patrimonial realizó una valoración de las distintas rutas que se pueden implementar para recuperar los Fondos Federales no ministrados en el año 2025 y se adoptaron medidas para indagar la receptibilidad política que habría en las autoridades de la Secretaría de Educación para recibir a la UACM. En esa fase de trabajo, se acordó que la Administración continuaría solicitando citas a las autoridades vinculadas a la aprobación y ministración de los 150 millones de pesos que se debieron de entregar a la Universidad en el 2025. Esta ruta, denominada institucional, ha seguido su curso.

Y en esta ruta, el pasado 29 de abril se obtuvo una cita con la diputada Maricela Zúñiga, Secretaria Técnica de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, a la que asistió parte de la Comisión Patrimonial, la Secretaría General y la Tesorería —de parte de la Comisión Patrimonial estuvimos el rector y quien les habla—, en la cual se nos informó que, como el Estado trabaja con políticas presupuestales anuales, el año fiscal 2025 ya estaba cerrado y debíamos olvidarnos de esos recursos; a su vez, nos informaron que existían nuevos Lineamientos para la asignación de recursos fiscales a los órganos autónomos, como esta Universidad, y que, por lo tanto, a diferencia de años anteriores, la UACM ya no está etiquetada en el presupuesto de la SEP, la que ahora tiene la potestad de decidir a qué institución de educación superior le otorga recursos.

En un segundo momento, la Comisión Patrimonial estableció la importancia de valorar la vialidad e implicancias de seguir la ruta jurídica, debido a que la no entrega de los Fondos Fiscales en el presupuesto fiscal 2025 se tradujo en que la SEP incurrió en dos faltas legales: la primera, es no entregar a la Universidad recursos fiscales que se publicaron en la Gaceta del Diario Oficial que serían entregados a la Universidad; y la segunda ilegalidad, es que ello a su vez se tradujo en desacatar lo establecido en la Ley General de Educación Superior del país, que establece que el gobierno se obliga a entregar en cada año fiscal a las instituciones de Educación Superior Públicas recursos iguales o superiores a los entregados el año anterior, y la no entrega de los 150 millones de pesos se tradujo a que en el año 2025 se nos entregaron menos recursos que los recursos entregados en el año 2024. La ruta jurídica sigue siendo valorada por la Oficina del Abogado General.

En ese segundo momento, la Comisión Patrimonial acordó impulsar una tercera ruta, la ruta mediática, a través de la cual se posicione a la UACM en los medios de comunicación desde sus virtudes y especificidades que nos diferencian de otras instituciones de educación superior. En concreto, se le pidió a la titular de la Coordinación de Comunicación que construya una estrategia de vinculación con los medios de comunicación –escritos, radiales, televisivos y los nuevos espacios de comunicación— para difundir el aporte a la CDMX del PESKER, el aporte en el contexto latinoamericano de CAMENA, el aporte a las políticas incluyentes de los programas Letras Habladas y Letras Señadas, el propio modelo educativo de la Universidad y nuestra condición de ser pionera como institución que hizo práctico el derecho a la Educación Superior, que a partir del año 2019 se incorporó en el artículo 3º constitucional.

Esta ruta sigue construyéndose y vinculándose a las actividades de los 25 años de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Finalmente, atendiendo la propuesta de la Comisión de Hacienda, la Comisión Patrimonial considera pertinente que existen condiciones sociopolíticas e institucionales para impulsar las primeras acciones de una ruta sociopolítica.

Considerandos.

1. Que el Pleno del Consejo Universitario acordó la creación de la Comisión Patrimonial para apoyar a la Administración en la recuperación de los Fondos Federales no entregados en el año 2025;
2. Que, en el marco de la ruta institucional, se tuvo una reunión de trabajo con la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, en la que se informó que la UACM ya no está considerada, como tal, en el presupuesto de la SEP para el año 2026, lo que implica que no existen garantías de que se nos entreguen los 150 millones de pesos este año;
3. Que la Comisión Patrimonial ha diseñado una estrategia de trabajo, en la que se articulan cuatro rutas que se están impulsando simultáneamente: esto es, la ruta institucional, la ruta jurídica, la ruta mediática y la ruta sociopolítica;
4. Que la Comisión de Hacienda ha propuesto se realice una primera acción en la ruta sociopolítica, en el marco de un diagnóstico de la situación política del país y del titular de Educación Pública que muestran elementos a favor de esta acción sociopolítica.

Fundamentación Legal.

Con fundamento en los artículos 2, 4, fracción XI, fracción XIII, 6, fracción IX, 15, 17, fracciones IX, X, XI, XVIII y XX, 21, 22, 23, 24, 26, 27, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 3, 5, fracción III, 12,

14, fracciones I y VI, 47, fracciones III y V, 64, 88, 102, 122, 123 y 129, Transitorio Vigésimo Tercero y Transitorio Vigésimo Cuarto del Estatuto General Orgánico; artículos 4, 5 y 6 del Reglamento del Consejo Universitario.

Propuesta de punto de acuerdo.

El Pleno del Octavo Consejo Universitario acuerda lo siguiente:

Primero. Que la Comisión Temporal Patrimonial, integrada por el Mtro. Juan Carlos Aguilar, Rector de la Universidad, el Dr. Gabriel Medina, Secretario Técnico de la Comisión de Organización, la Mtra. Fabiana Medina, Secretaria Técnica de la Comisión de Planeación, Gestión y Desarrollo Institucional, el Mtro. Igor Peña, Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Legislativos y el Lic. Edgar Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión de Hacienda, asistan a las oficinas del Mtro. Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública (SEP) del Gobierno de México para hacer entrega de un Comunicado de extrañamiento por la no ministración de los Fondos Federales del año presupuestario 2025;

Segundo. Asistir a las oficinas del Secretario de Educación Pública, ubicadas en República de Argentina 28, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, el día por definir a partir de las 10:00 horas;

Tercero. Informar a la comunidad de la UACM, a través de todos los canales disponibles (InfoUACM y otros) sobre la importancia de que acompañe a la Comisión Patrimonial en la entrega del extrañamiento. Con este objetivo anterior, se mandata a la Coordinación de Comunicación a elaborar infografías que faciliten la comunicación en la comunidad de actividad acordada en la SEP y la finalidad de la misma. Estas infografías serán difundidas por los medios de

comunicación oficiales de la Universidad, se imprimirán y se pegarán en los planteles para informar a la comunidad;

Cuarto. Como parte del trabajo de informar a la comunidad sobre la importancia de que acompañe la entrega del extrañamiento y la finalidad del mismo, las y los consejeros estudiantiles se comprometen a realizar asambleas y saloneos en sus respectivos planteles de pertenencia. Del mismo modo, las y los consejeros académicos se comprometen a informar al sector académico, a través de su participación en sesiones de Consejos de Colegios, vía la organización y participación en asambleas de sus planteles de pertenencia y de reuniones de sus respectivas academias; y,

Quinto. Conformar una comisión de trabajo para organizar el acompañamiento de la comunidad a la Comisión Patrimonial, en la que se integrarán los consejeros de la Comisión de Difusión y Extensión Universitaria, las Coordinaciones de Comunicación y de Difusión Cultural.

Creo que ese es el final. Gracias.

Quisiera como señalar que la idea de este punto de acuerdo es que se enriquezca en el caso de que se apruebe con las intervenciones de los distintos integrantes del Pleno aquí presente, porque hay elementos que ya no fueron considerados.

Quisiera señalar rápidamente que esto se elaboró en un par de horas para poder dar cumplimiento a la entrega con cinco días de anticipación al cabo de la sesión de la Comisión Patrimonial ampliada, misma que se realizó el jueves pasado.

Hay varios aspectos a cuidar. Uno que me parece fundamental, y que yo creo que aquí es donde tendrían que tener más elementos los compañeros de la

Comisión de Hacienda o el secretario técnico de la Comisión de Hacienda para haber acordado iniciar la movilización sociopolítica o la ruta sociopolítica, sobre todo para entregar elementos respecto de la coyuntura que se evaluaría pertinente para impulsar esta iniciativa, porque la Comisión Patrimonial en sus primeros trabajos había planteado que la ruta sociopolítica era la última que había que impulsar.

Primero necesitamos posicionarnos, aparte de que van simultáneamente la ruta institucional y valorando la ruta judicial, la más importante que hay que impulsar ahora, y algo que ya comenzó a hacer la Coordinación de Comunicación, es posicionarnos otra vez en la Ciudad de México como una institución valiosa para esta ciudad, para este país y para educación superior, y en ese sentido exista una opinión y una conversación social en la ciudad que les permita entender nuestras movilizaciones en la ciudad, porque creo, en términos de las valoraciones que estamos haciendo en la Comisión Patrimonial, que esa ruta vamos a tener que impulsarla.

Dicho esto, yo dejaría la palabra abierta, sobre todo a los colegas de la Comisión de Hacienda, para que entreguen mayores elementos que le permitan valorar al Pleno la pertinencia de esta acción, el carácter de la misma y sobre todo definir las acciones una vez que se haya debatido y acordado, si es el caso que en el Pleno de esta sesión se acuerde impulsar esta acción sociopolítica.

Rector Juan Carlos, adelante con la moderación.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Gabriel. Entonces empezamos con la primera ronda de participaciones hasta 10. Iniciamos con la consejera Fabiana, por favor.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Bueno, un poco en el sentido de explicar primero el porqué, por qué consideramos que es importante este punto de acuerdo y por qué en este momento.

Lo que hemos estado presenciando en la Comisión de Hacienda, prácticamente creo que hasta tres sesiones por semana son las que estamos teniendo, es una constante ampliación presupuestal de las diferentes áreas de la Universidad, no solamente afectaciones que buscan hacer ajustes en las partidas, etcétera, sino mayores requerimientos para solventar necesidades que tienen las áreas y que no alcanzaron a ser cubiertas en el Programa Operativo Anual.

Y esto finalmente nos remite a una situación que ya conocimos a la hora de hacer el POA, pero que nos golpea la cara, digamos, constantemente, y es que los requerimientos de gasto institucional son mayores. El POA que se presentó en su momento pues es un POA que excedía por casi 200 millones de pesos lo que finalmente nos fue aprobado a la UACM. Esa es una realidad que no podemos dejar de valorar.

Actualmente lo que requiere, por ejemplo, la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones para su gasto operativo normal, son cerca de 50 millones de pesos que no están contemplados en el POA. Eso sin contar lo que nos plantearon en la reunión de trabajo que tuvimos el día de ayer, de la necesidad imperiosa que tiene nuestra Universidad de cambiar los servidores

informáticos. Tenemos servidores que tienen ya cerca de 18 años en servicio y que están siendo completamente obsoletos y de sufrir ya su caducidad. Y un escenario de ese tipo es un escenario completamente catastrófico para la UACM, que no podría ser solucionado ni siquiera con el Fondo de Contingencias, ni ninguna de estas situaciones que tenemos institucionalmente para poder salir de una situación de crisis.

Entonces el que no se nos hayan entregado los 150 millones de pesos del año pasado, el 2025, y que ahora estemos en posibilidad de que tampoco se nos entreguen en el 2026, pues nos sumaría a la situación que ya han vivido muchas universidades estatales de quiebra.

No podemos dejar de ver en el escenario que hay otras universidades estatales, cerca de nueve universidades estatales que se vieron enfrentadas a su quiebra, es decir, a llegar a fin de año y no tener los recursos necesarios para poder pagar los salarios de finales de año, de no poder pagar aguinaldos, de no poder hacer frente a los gastos operativos de final de año, porque ya no tenían recursos y que tuvieron que hacer uso de presupuestos adelantados del año siguiente para poder enfrentar sus gastos operativos del año en curso.

Esa es una situación que no queremos vivir como institución, pero que esta falta de entrega de recursos federales pues nos va orillando porque vemos que cada vez más nuestro POA es insuficiente. Esto sin plantearnos otras situaciones como, por ejemplo, la prácticamente incapacidad que estamos teniendo para poder actualizar nuestra planta docente, incrementarla o volver a tenerla en los márgenes en las que lo teníamos hace cinco o seis años atrás, nuestra planta docente y nuestra planta de trabajadores administrativos, y que

como bola de nieve pues nos lleva a la situación de no poder ampliar de manera significativa nuestra matrícula.

Entonces en la Comisión de Hacienda, en este contexto de solicitudes de las áreas, solicitudes que no estamos pudiendo atender con el debido horizonte de claridad, digamos, para enfrentarlas, es que nos llevaron a tomar un punto de acuerdo en el sentido de adelantar lo que se menciona aquí como ruta sociopolítica, y que sería una propuesta de movilización.

¿Por qué? Porque consideramos los tiempos. Nuestro tiempo lectivo termina ahora con las vacaciones, vuelve a iniciarse pasado mitad de semestre y es muy corto lo que sigue después.

Se cruza también con la entrada de una nueva coordinadora de Comunicación que está apenas poniéndose al tanto de cómo funciona el área, poniéndose al tanto de los requerimientos comunicacionales de nuestra institución y que esta ruta de posicionamiento comunicativo en la sociedad pues va a llevar más tiempo de lo que pudiéramos haber planeado.

Entonces toda esta situación consideramos en la Comisión de Hacienda que nos podría llevar a empezar una estrategia sociopolítica demasiado tarde, cuando ya tengamos muy pocas posibilidades de recuperar no sólo los recursos de 2025 sino también los recursos del 2026, y por eso esta necesidad de plantear en este espacio esta ruta.

Yo lo dejaría por ahí. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Fabiana. Sigue la consejera Olga.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico). -**

En el mismo sentido que la consejera Fabiana, que me parece que es bien importante pensar en la cuestión de los recursos.

Platicábamos con las áreas de Informática y de Obras que simplemente el dinero no nos alcanza. ¿Cómo podemos sacar adelante los laboratorios y toda la infraestructura que requiere nuestra Universidad y las becas que nos solicitan las y los estudiantes si no contamos con esos recursos?

Como bien comenta aquí la profesora, pues estamos en una situación de crisis que no nos queremos ver así como en otras universidades que llegamos a fin de año y no hay para dar el aguinaldo, y no es una cuestión de que no nada más va a faltar el aguinaldo, sino que no tenemos el dinero suficiente para mantener la infraestructura de aquí de la Universidad.

Me parece que estamos en tiempos muy delicados y que es necesario que como comunidad estemos muy unidos para poder pronunciarnos ante la SEP y ante las autoridades que sean necesarias para que nos escuchen y no nada más nos escuchen sino que nos den el dinero, que eso es una de las cuestiones más importantes. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Olga. Sigue la compañera María Teresa Luna.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtepc-Administrativo). -**

Bueno, ya no voy a ahondar en todo lo que acaban de mencionar las profesoras, pero creo que este tema ya se había tocado en una anterior sesión del CU. Y ahí en el documento que dio lectura el maestro Gabriel, no sé si no

escuché o me perdí, pero sólo estoy escuchando que irían los secretarios técnicos de todas las comisiones; y cuando menos en la Comisión de Hacienda habíamos dicho que haríamos como un tipo mitin, no mitin de agresión ni nada, sino mitin de toda la comunidad.

Anteriormente yo les había propuesto que para empezar como Consejo Universitario, pues somos los que venimos como a dirigir durante dos años a la institución y creo que los que tendríamos que ir también seríamos todo el Consejo Universitario y esperar afuera, si es que decidieran que entraran los puro secretarios técnicos y esperando a que nos reciban.

¿Para qué? Pues para que vean que sí tenemos un descontento y que como institución nos merecemos un respeto, nos merecemos una explicación de por qué detener el presupuesto del año pasado y por qué no se ha dado el de este año o por qué no se está tomando en cuenta. Creo que sí tenemos que darnos a respetar, tenemos que pedir ese respeto e ir todos, todos.

De hecho, ya estábamos trabajando en cómo llevar a cabo para empezar un mitin o algo así. Yo proponía que empezáramos a tapizar todos los planteles. Tenemos compañeros y me consta porque yo soy de la carrera de Ciencias Políticas y tengo y he tenido compañeros que de hecho trabajan en la Cámara de Diputados y que ellos nos apoyen haciendo un llamado o, más bien, llevando ese mensaje de que todos los planteles están tapizados, no sé, con consignas de: “A la UACM se le respeta” y equis.

Creo que aquí ya no es de buscar culpables, compañeros, aquí no es buscar culpables, porque si nos ponemos a hacer trayectorias pues yo creo que todos los rectores van a salir raspados de alguna manera u otra. Y ahorita yo también podría decir por qué la exrectora Tania no aboga por nosotros cuando está, si

no me equivoco, en la Secretaría de Educación Pública. ¿Por qué no aboga por esta institución que le ha dado mucho?, y que gracias a esta institución está donde está. A mí no me consta si dio o no dio el espacio de esta Universidad, si tuvo motivos o no, pero que creo que algo a cambio debe de tener abogar por esta institución que, se oye feo decir, nos ha dado de comer y nos da de comer a muchos.

Respeto a todos los estudiantes, de verdad, también respeto sus opiniones de que van a decir: “Vamos a ir a pelear el presupuesto cuando más se va a los trabajadores”, pero creo que hagamos pues conciencia. Hay una plantilla de trabajadores que pues así está, compañeros, y son los que pues también le dan mantenimiento a toda la institución, llámese Registro Escolar, Servicio Social y equis.

Entonces creo que yo hago un llamado a toda la comunidad, a toda y de verdad vayamos todos. No sé qué voten hoy como CU porque yo no puedo votar, pero creo que sí deberíamos de ir todos, compañeros, y tendría que ser antes de salir de vacaciones.

Nada más. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Tere. Sigue la compañera Rosa Icela.

**ROSA ICELA ELÍAS MENESES (Del Valle-Administrativo). -**

Mi participación va en este sentido. A ver, habíamos dicho que primero sí se va a llevar un documento antes de hacer una movilización. Los tiempos no están para hacer movilización, digo, yo algunos escucho en las noticias. Creo que el

primer paso es dialogar y plantear cuál es la situación de por qué no nos han entregado ese dinero.

Ahora, este dinero que vamos a rescatar no tiene nada que ver, creo que hasta donde sé viene etiquetado, pero no es para resolver la situación de Informática, y perdón, no es para eso. Creo que la Universidad, y precisamente lo plantearon aquí, es para que tenga un respaldo y vea cómo viene etiquetado. Estoy de acuerdo en que no nos puede pasar como está viviendo la Universidad de Guerrero u otras universidades, pero considero que rescatar ese Presupuesto Federal del 2025, y ya tenemos encima el 2026, es importante como Universidad no para solucionar problemas que en un determinado momento dentro de la economía de las áreas no están bien planteados, y lo estoy diciendo así como sin que nadie se sienta o lo tome personal.

Bueno, habíamos planteado que primeramente se llevara un documento y abrió el maestro Gabriel sobre quién quisiera acompañarnos, mas no todavía una movilización. Eso ya sería en extremo, y yo estaría de acuerdo en que no fue una movilización de cerrar calles y todo eso, y no, para nada. Primero es el diálogo y después vemos qué otras cosas podemos hacer.

No vamos muy lejos, aquí está el compañero César, comentaba que podríamos también utilizar las redes y otras herramientas que tenemos en las manos y que podemos como presionar para que nos digan qué es lo que está pasando y por qué no nos han entregado el recurso económico federal del 2025.

Mi propuesta es, yo apoyo lo que había comentado el maestro Gabriel, primero vamos a dialogar, vamos a pedir una cita con Mario Delgado, lógico que nos va a pasar con otra persona, pero primero tenemos que sentarnos al diálogo.

Yo solamente una precisión en el documento del maestro Gabriel. Menciona algunas áreas, pero creo que tendría que ser que mencionar a todas las áreas, maestro Gabriel, creo que sería más como integral, me parece que usted menciona, pero creo que todas las áreas estamos produciendo como el sistema bibliotecario.

Gracias y buena tarde.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Rosa Icela. La siguiente es mi participación, sólo para hacer algunas precisiones al documento que se presenta y unos comentarios que tengo ya.

Para empezar, la ruta institucional se seguirá por parte de la Administración, esa la estamos haciendo, la hicimos y vamos a seguir haciéndola, eso quiero dejarlo muy claro. Entonces de la Administración estamos siguiendo esa ruta institucional, haciendo solicitudes de reuniones con las diferentes instancias de gobierno local y federal, y eso lo vamos a seguir, ahorita les doy más información al respecto.

También en el documento que se hizo en la presentación se menciona que el 29 de abril se tuvo una reunión con la diputada Maricela Zúñiga, y quiero precisar que no fue con ella sino que fue una reunión que se gestionó desde la Administración y se logró una reunión con la diputada Marilyn Gómez Pozos, nada más para que quede en la estenográfica y en el documento, que es la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y ahí fue lo que nos mencionó, ya lo mencionó Gabriel en el documento que leyó y está ahí.

Y en estos días, ya no es esta semana e incluso todavía hoy por la mañana, ya tuvimos un acercamiento con la SEP, con la DGEUI, la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, y nos canalizaron con el subsecretario de Educación, el doctor Lomelí. Y lo que él menciona y quedó de hacérselo saber mediante el oficio que nosotros le hicimos llegar, de que la Secretaría de Hacienda no otorgó el recurso para la UACM a la SEP, y entonces por eso la SEP no nos pudo entregar ningún recurso del 2025.

Y como les comentaba al inicio, la ruta institucional se sigue desde la Administración y los siguientes lugares donde vamos a ir a solicitar las entrevistas, las pláticas o las reuniones es con la Secretaría de Finanzas, con la Jefatura de Gobierno y pues si es necesario hasta con la presidenta Claudia Shemo. Entonces esas son las precisiones. Gracias.

La siguiente participación es del consejero César. Por favor, César.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiente). -**

Justamente lo que decía Rosa Icela, yo soy más de la idea de que tenemos que hacer ruido mediático, pero no desde el aspecto de qué es la UACM, sino de qué es lo que estamos demandando y por qué lo estamos demandando, y no solamente dejarlo así.

Creo que muchos saben qué es la UACM, qué es lo que se hace y qué es lo que se trabaja, pero más bien cuál es la problemática real en la que está la UACM debido a esta falta de fondos. Creo que es lo que hay que visibilizar y tenemos demasiados egresados que yo creo que si nos aproximamos a ellos igual hasta nos pueden ayudar a hacer ese ruido mediático.

Creo que eso es algo que también tenemos que tomar en cuenta porque pues hemos visto que muchas veces el contenido institucional no tiene el impacto que desearíamos, entonces creo que tenemos que tomar otras rutas, aparte de la institucional, o sea, que los estudiantes de la UACM tengan una participación activa, o sea, que opinen, que hablen y que expliquen qué es lo que ellos viven en la UACM y por qué ocupamos ese recurso.

Creo que esa sería mi participación. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, César. Sigue el consejero Gabriel Medina.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Primero hacer algunas precisiones porque quizás no se entendió en la lectura, siempre un texto tiene esas dificultades para Tere.

Cuando yo hablo de que va esta Comisión Patrimonial, es la que va en la propuesta es que suba a entregársela al secretario, pero cuando digo que la comunidad lo acompañe es que la comunidad esté presente, es decir, nos acompañen afuera, como tú misma has señalado en términos de un mitin o de una presencia como comunitaria fuerte que no se acompañe.

Esa es como la propuesta que surgió en la discusión de la Comisión de Hacienda y que se llevó a la Comisión Patrimonial y que dio cuenta un poco de la redacción que se les presentó hoy como iniciativa, y es para aclararlo. Esa es la idea.

Ahora, yo recupero lo que dice Rosa Icela en términos de que no solamente son estos que fueron ejemplos, no son los únicos, creo que son ejemplos que

se pueden enriquecer en términos de elaborar el documento y que efectivamente en la Comisión Patrimonial dijimos que habría que elaborarlo para presentarlo. Ese documento no está elaborado, ese documento que yo le llamo en la presentación que acabo de hacer como iniciativa de un comunicado de extrañamiento y ese extrañamiento no se ha elaborado.

Concretamente yo había visto la mano levantada del compañero Igor Peña, y él en esa sesión de la Comisión Patrimonial hizo énfasis en que ese documento hay que elaborarlo con mucha claridad en términos de qué es lo que se está pidiendo.

Ahora, me parece súper sugerente lo que plantea el colega o el estudiante consejero César Martínez, y sólo para precisar. Yo dije en términos generales que era la ruta mediática de las virtudes, pero la idea es que esa ruta mediática se alimente efectivamente vía todos los canales que existen, entre ellos, por ejemplo, nuestros egresados.

Una de las cosas y gran desafío que tiene la Coordinación de Comunicación es que no se quede solamente en comunicados, y la idea es que haga una fuerte estrategia comunicativa hacia el interior, pero también una cosa muy creativa hacia afuera. Y yo te agradezco muy bien, César, que hagas el énfasis no solamente de volver a decirle a la comunidad lo que somos sino los problemas que estamos teniendo.

Ahora, debo reconocer que en la Comisión Patrimonial planteamos que en la estrategia mediática la idea es posicionarnos propositivamente, no en términos de plantear cuáles son los problemas que estamos teniendo, pero creo que se pueden incluir de una manera narrativa que dé cuenta de que estamos en problemas, porque el tema de los 150 millones de pesos, aparte

de la ruta institucional, que yo le agradezco a Juan Carlos que aclare que lo que se ha hecho y haga las precisiones que correspondan, pero si se dan cuenta son formalidades que hay que hacer porque no podemos salir a la calle a reclamar cuando no hemos golpeado las puertas. Y me parece claro que Juan Carlos ha dejado aquí una descripción concreta de que se están golpeando las puertas, se han golpeado puertas, pero esas puertas incluso a través de los documentos nos han dicho que no estamos.

En la Cámara de Diputados nos dijeron que nos olvidáramos de los 150 millones de pesos del año 2025, por las razones que yo expresé en la lectura, y que fuimos borrados como institución del presupuesto del 2026 de la SEP. Y al ser borrado, pues quedamos a criterio, y eso es lo que se nos dijo a partir de los nuevos lineamientos que organiza la distribución de los recursos de la SEP a los órganos autónomos universitarios, es decir, a las universidades públicas, que es facultad de ella a quién darle y cuánto.

En ese sentido, ya no podemos reivindicar el tema del convenio que fue promovido por el profesor Dussel y concretado a través del rector Hugo Aboites. Y por tanto, estamos en una situación yo diría de abierta precarización respecto a esos fondos. Habría que dejarlo muy claro. Estamos hablando de esos fondos, no del presupuesto que nos da la Asamblea. Y me parece prudente lo que plantea Juan Carlos en términos que hay que golpear todas las puertas, y yo sería de la idea que hay que golpear todas las puertas de manera simultánea, y no esperar que una se nos cierre para abrir la siguiente, hay que ir a todas.

Pero eso también tiene que dejar muy claro, y más allá de lo que plantea Fabiana en términos de las dificultades que cada vez vamos a tener porque

vamos a necesitar recursos adicionales, no nos basta el dinero que se nos da, quedó muy claro que el POA que se organiza para que funcionen las áreas supera en lejos más de 200 millones de pesos lo que se nos entregó este año y estamos haciendo ahí ejercicios, yo diría, de malabarismo respecto de dónde sacar recursos. Entonces sí estamos en una situación apremiante y es este Pleno el que tiene que considerar valorar la pertinencia de impulsar la iniciativa sociopolítica ahora.

Yo he escuchado lo que en cierta forma también impulsamos en la Comisión Patrimonial de que hay que primero posicionarnos, pero es facultad nuestra como Pleno tomar la iniciativa de si hacemos trabajo simultáneos: la institucional que ya está, la jurídica que se está valorando, porque, como nos dijo el abogado en esa sesión de la Comisión Patrimonial, es ir a pegarle patadas a Goliat y hay que valorar políticamente lo que puede tener como consecuencias hacer una denuncia pública judicial y demandar a la SEP por las ilegalidades que cometió, o sea, porque lo que nos señala acá Juan Carlos de que la Secretaría de Hacienda no entregó, y esas son cosas administrativas y en términos concretos eso fue lo que llevó a crear la Comisión Patrimonial.

Si ustedes recuerdan, yo presenté los documentos y argumenté los documentos, ese convenio que tendría que haber sido firmado para entregar los dineros del año 25, no fueron firmados por la SEP y por Hacienda, entonces es a nivel federal. Y el que se echen la pelota uno a otro pues yo creo que no es tema nuestro, nuestro tema es que es el gobierno el que está faltando a su compromiso histórico con nuestra Universidad.

Por eso es importante aquí tener los elementos para discutir si junto con la estrategia mediática que está empezando, no la hemos empezado, está

empezando, y me imagino que ustedes ya conocen algunos como podcast que están saliendo respecto a los 25 años y respecto de la propuesta de nuevo ingreso, eso se va a ir complementando con otros elementos sobre el PESKER, sobre CAMENA y sobre las distintas áreas de nuestra Universidad, y la idea es que empecemos a ocupar los medios para tener presencia a la vez.

Aquí la disyuntiva, colegas, y en eso es lo que hay que tomar la decisión y para eso yo invito a que todos entreguemos elementos para la toma de decisiones, es que si iniciamos ahora la perspectiva, y yo no he escuchado los argumentos que escuché en la Comisión de Hacienda, sobre si hacemos ahora la valoración política respecto de iniciar esa iniciativa ahora, o nos esperamos. El problema es a qué nos esperamos porque viene certificaciones, vienen vacaciones, entre medio viene el Mundial de Futbol, y hay que dejar muy claro que es una decisión de carácter político que involucra a toda la Universidad, porque la idea es que la comunidad nos acompañe.

Eso por ahora. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Gabriel. Sigue la consejera Olga, por favor.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico).** -

Precisamente coincido con la pregunta de Gabriel, estamos en momentos que me parece que son complicados. Si no tomamos la decisión hoy de manifestarnos de alguna manera, ya sea en un mitin, marchando o lo que decida aquí el Pleno, difícilmente vamos a lograr tener los recursos en agosto.

Miren, estamos a una semana de que termine el semestre y eso me parece bien delicado, o sea, tocar puertas, yo creo que las puertas se han tocado y se han tocado desde el año pasado de manera administrativa, han tenido reuniones y han hecho todo lo posible por tener los recursos, y no sé han dado, no hay la buena voluntad por parte de las autoridades federales para apoyar a la Universidad.

Entonces me parece que además de que de todas las reuniones que se puedan dar, nos tenemos que manifestar y hacer de su conocimiento nuestro disgusto y nuestra insatisfacción, porque finalmente ponen en riesgo pues todo un proyecto y todo un trabajo de la Universidad, y aquí no es una cuestión... Yo sí difiero completamente de algunos consejeros que dicen que es para los profesores, y no, de ninguna manera. Este dinero va a beneficiar completamente a toda la comunidad y principalmente a las y los estudiantes, en eso tenemos que estar sumamente claros, porque de otra manera vamos a presentar mayores problemas.

Miren, colegas, la siguiente semana se terminan los cursos y tenemos pocos días para manifestarnos y se viene el Mundial de Fútbol. ¿Qué queremos hacer? ¿Cuántos días tenemos para convocar aquí a la comunidad para manifestarse frente a la SEP o frente a donde sea? Yo estuve trabajando en la SEP y me acuerdo de que llegaba la CNTE y nos secuestraban, cerraban todas las puertas y no podíamos salir.

Entonces yo sí los invito y los invito a que nos manifestemos de manera pacífica, pero de manera muy fuerte, que nos hagamos escuchar frente a estas autoridades que dicen: "Ni los veo ni los oigo, háganle como quieran". Y sí me parece que tenemos que empezar a actuar, porque miren, si lo hacemos hasta

agosto y si tenemos todo ese tacto político, pues a lo mejor dicen: “Sí les damos el dinero, pero se los damos en noviembre o en septiembre”, y entonces resulta que ese dinero ya no se puede usar y vamos a tener una serie de problemas, o sea, el dinero lo necesitamos lo más pronto posible para nuestra Universidad. Entonces soy de la idea de que entre más pronto actuemos mucho mejor y tenemos pocos días, tenemos esta semana finalmente. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Olga. Sigue la consejera Fabiana, por favor.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Yo quisiera hacer primero un comentario y luego unas observaciones al texto. El comentario es que recupero la intervención de Tere Luna, en el sentido de que si bien sí viste informar a la comunidad y tal, tal y tal, creo que el documento debiera de ser más contundente en términos de que el Consejo Universitario llama a la comunidad a movilizarse para acompañar esta entrega del documento. Eso creo que es básico, tiene que haber claramente un llamado a la comunidad a movilizarse acompañándola. Creo que esas tres palabras son importantes: el Consejo Universitario llama a la comunidad a movilizarse para la entrega. Creo que eso recupero de la intervención de Tere.

Luego, otra precisión. Es verdad que en términos sobre todo de estudiantes y del periodo de certificación y demás, el tiempo en el que tendríamos que estar organizando este evento es urgente, tiene que ser ya, es decir, podemos discutir más adelante el día, pero sí tiene que ser ya, o sea, yo estoy pensando incluso en la próxima semana, o sea, tiene que ser una cosa perentoria.

Pero nuestra capacidad de movilización no termina en esta semana próxima, es decir, nuestra capacidad de movilización termina de entrada cuando termina nuestro semestre, y nuestro semestre termina en julio, y eso creo que es muy importante que lo sepamos nosotros y que lo sepan también las instancias que deben de saberlo. Esa es nuestra capacidad de movilización durante este semestre.

Lo siguiente que diría yo es que es importante también salir de manera unida. No me parece pertinente que en un documento que seguramente va a ser leído de manera pública salgamos acusándonos, como comentaba ya también algunos de los compañeros que habían participado con anterioridad. Y en virtud de ello, yo quitaría del segundo párrafo donde dice: “...en tanto se considera que la administración –contrario a la corta historia de la Universidad— no hizo ejercicio ni promovió la involucración de la comunidad en defensa de sus derechos y proyección institucional ante las autoridades de la CDMX y del gobierno federal”. Toda esa parte la quitaría. Ya también hay un documento de la administración que se publicó el día de hoy o el día de ayer, no recuerdo, donde da cuenta de diferentes gestiones que realizó, entonces yo no lo considero pertinente que vaya en este documento.

Y luego en el punto segundo de la propuesta de punto de acuerdo, donde dice: “Asistir a las oficinas del Secretario de Educación Pública, ubicadas en República de Argentina 28, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México...”. Eso yo lo dejaría como parte del punto primero, lo agregaría: hacer la entrega del extrañamiento en la dirección tal, que creo que no necesariamente tendría que ser en República de Argentina 28, sino en la Avenida Universidad, en la Colonia Xoco, que es donde realmente se trabaja y

se despacha. Ese punto segundo lo dejaría puntualizado en el apartado primero.

Y en el apartado de lo que ahora es el apartado tercero, que sería el apartado segundo en dado caso, ahí es donde yo pondría más que informar a la comunidad de tal tal, algo muy concreto: “Esta Legislatura llama a la comunidad de la UACM a movilizarse y a acompañar la entrega de este documento”.

Eso sería lo que yo podría agregar. Y sí creo que es muy importante lo que mencionaba en un principio, de que si bien urge que hagamos esta movilización, nuestra capacidad de movilización, más allá de este evento, no termina sino hasta el final de nuestro semestre, y nuestro semestre lectivo no termina en junio, termina en julio. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Fabiana. Sigue el compañero Joel, por favor.

**JOEL MARTÍNEZ HUERTA (Garcíadiago-Administrativo). -**

A mí me gustaría tocar tres puntos que me parecen fundamentales antes de pasar a la decisión de la movilización y el tipo de movilización que haríamos.

Lo primero que me parece que es importante es esclarecer la ruta de los recursos sobre qué se ha hecho y cómo, porque creo que no está del todo claro, sobre todo con esta nueva información que acaba de dar el rector acerca de las gestiones que están haciendo con la DGESUI y con la Secretaría de Hacienda. Me parece que ha habido una falta de información certera y clara y

me parece que es importante tener todos los antecedentes y todo el contexto para entonces poder llamar a la comunidad a que se manifieste.

Sugiero que se haga una especie de bitácora actualizada, y otra cosa que me parece fundamental, recuperando el sentido del comunicado de ayer de la Rectoría. En el comunicado se dice que la información está accesible a toda la comunidad, pero en realidad no está, o sea, habría que poner en un apartado especial, ya sea del portal o en un drive público, toda la información que los consejeros conocemos, porque a nosotros sí se nos dio acceso, pero a la comunidad no, entonces habría que trabajar una bitácora desde la Rectoría de todo lo que se ha hecho para recuperar esos 150 millones de pesos para poder sustentar la negativa de las autoridades federales a entregarnos ese recurso.

Y lo último que me gustaría comentar es, teniendo estos dos pasos previos, la resistencia que la propia comunidad pueda tener a movilizarnos, porque ya hay voces también que dicen que como vienen etiquetados esos recursos, pues no es que quieran movilizarse del todo porque al final son para el Capítulo 1000 y entonces es como para los trabajadores, y entonces se revive esta percepción de la comunidad, sobre todo la estudiantil, de que ellos salen a manifestarse por nuestros salarios.

Creo que tenemos que trabajar muy bien previamente a una estrategia de comunicación externa, una estrategia de comunicación interna en donde hagamos pues la labor los trabajadores, tanto administrativos como académicos, de tener claridad de la información que le vamos a dar a nuestra comunidad estudiantil sobre todo.

Sería todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Joel. Sigue el consejero César Martínez.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Juan Carlos, sólo por procedimiento tienes que preguntar si está suficientemente discutido, porque ya cumplimos las primeras diez participaciones para que los colegas puedan seguir dentro del procedimiento.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Entonces les pediría que quienes consideren que el tema está suficientemente discutido, por favor levanten su mano. Nada más quiero comentarles que están solicitando su participación: César, Tere, Víctor Macías, Igor, Guadalupe, Tejo y Dulce. Son diez votos a favor de que está suficientemente discutido. Ahora levanten su mano los que consideran que no está suficientemente discutido. Son 13 votos. Muy bien. Entonces se considera que no está suficientemente discutido.

Abrimos una segunda ronda de participaciones. Iniciamos con la compañera Tere Luna, por favor.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauteppec-Administrativo). -**

Perdón que lo diga, pero se tenía que decir, creo que le estamos dando muchas vueltas al asunto.

Por un lado, a mí no me parece, y lo digo abiertamente, la opinión del abogado general donde al parecer entendí que da entender que no nos pongamos a los golpes con Sansón o algo así. Creo que el gobierno le dio su autonomía a la

Universidad, y yo vuelvo a repetir, solamente haciendo un movimiento así pasivo, tanto la UACM se va a dar a respetar y vamos a dar a saber que estamos vivos y seguimos vivos.

Creo que han visto las noticias, el Poli, la UNAM y realmente los estudiantes cuando hacen movimientos por algo se sabe, o sea, como dijo el compañero César, saben que existe la UACM, al menos que estemos esperando que nos quiten la autonomía, y yo creo que eso es lo que están esperando los demás.

Por otro lado, decía el compañero que me antecedió y que decía: “Antes de hacer algo pidámosle una rendición de cuentas bien a la Administración”. Y perdón, en la gestión del rector, si no mal recuerdo, Aboites fue donde se perdieron los 400 millones y yo creo que todo mundo se enteró, el gobierno y todo mundo, y siguieron dando el presupuesto, compañeros. Entonces digo, ¿qué está pasando?, o sea, no nos vayamos a eso.

Yo sigo poniendo en la mesa, hagamos ese movimiento y ustedes decidirán, los que votan, qué es lo que quieren o qué quieren para esta institución o qué queremos ahora que somos el máximo órgano.

Por otro lado, me ofrezco, señor rector, acompañarlo a las juntas o sesiones que usted tiene donde usted también por su lado está solicitando se recupere ese presupuesto. Y no sé por qué, y lo digo con todo respeto, la maestra Fabiana sugiere que esa parte se quite del documento, cuando yo diría: que mejor que esté para que vean que estamos trabajando en conjunto y en equipo y no digan que están divididos, que creo que no estamos divididos.

Entonces lo pongo en la mesa y hasta ahí. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Tere. Sigue el consejero Iván.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Yo comparto la idea de Tere, de Fabiana y de varios que me han antecedido sobre la necesidad de la movilización pacífica.

Lo que comentó Joel de hecho es parte de lo que iba a comentar, que varios vieron una publicación que hice hace un tiempo justamente sobre esto, donde las reacciones en un 92 por ciento fueron positivas, y sin importar en dónde se compartiera el común denominador que se vio fue una duda del sector estudiantil en específico, que es justo lo que comentaba Joel sobre qué se va a hacer con ese presupuesto.

Hay voluntad de pedir ese presupuesto, pero yo creo que esta es una oportunidad para recuperar la confianza del sector estudiantil, que durante años ha visto que... o más bien, no ha visto nada: obras sin entregar, dinero que se pierde, profesores que faltan a sus clases sin consecuencias y nada. Yo creo que esta es una oportunidad importante para recuperar esa confianza.

Comparto la opinión de que tiene que ser ya antes del Mundial, es algo que también se comentó desde la Comisión de Hacienda. ¿Por qué? Porque ya lo sabemos, porque justamente ahorita el gobierno lo que menos quiere es tener este tipo de movilizaciones durante un evento importante como ese.

Y reitero y comparto lo que comenta Joel, no en el sentido de retrasar esto que tiene que ser ya, sino en el sentido de que a la hora de que vayamos a explicarles o vayamos a salonear y a tapizar nuestros respectivos planteles, si nos llegan a preguntar eso no se queden callados. ¿A dónde se va a ir el

presupuesto? Hay que tenerlo bien claro lo que vamos a hacer y lo que estamos haciendo para prevenir que se vuelvan a repetir estas situaciones. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Iván. Sigue el consejero Víctor, por favor.

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico).** -

Yo estoy viendo con mucho cuidado lo que se ha estado haciendo y el documento que acaba de leer Gabriel, y me parece que en ese documento también debiera de ir parte de la historia fundamental del por qué se creó la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. La misma Claudia Sheinbaum tiene parte de la historia de cómo surgió y de por qué surgió a raíz de los movimientos que hubo en la UNAM de las últimas dos huelgas, porque yo la he escuchado mencionar esto, entonces valdría la pena meter un poquito de historia y recordar qué es la UACM y qué ha hecho y cuáles fueron sus fines.

Por otro lado, quiero proponer pues que no solamente se le envíe a Mario Delgado, sino directamente a la presidenta Claudia Sheinbaum una copia o algo parecido, en donde sepa cuál es exactamente la situación por la que estamos pasando.

Finalmente, quiero decirles que los planteles, en particular San Lorenzo Tezonco, no ha sido terminado del proyecto original, entonces han quedado allí muchas cosas por falta de dinero que no se ha podido entregar a la UACM para su crecimiento y desarrollo. Es histórico también que no ha habido suficiente dinero para apoyar al Colegio de Ciencia y Tecnología. Tenemos unos

laboratorios que no tienen lo suficiente para compararnos con la UNAM y con el Politécnico.

Entonces todos estos recursos que no han llegado, y no solamente son los 150 millones de pesos, viene de muchos años atrás y sí es una preocupación porque están surgiendo nuevas universidades, obviamente hay mucha población y hay que atender la educación, pero pues hay que repartir de manera equitativa o lo más justo posible.

No se ha mencionado mucho de la historia de la UACM, de cómo han llegado nuestros estudiantes, fuimos pioneros en el proceso de aceptar a estudiantes solamente con su certificado de preparatoria, no hay examen de admisión, y todo esto ha sido copiado porque nosotros iniciamos esto y ahora no es posible que nos tapen con un dedo de lo que ya somos importantes, porque esos 150 millones de pesos que no se entregaron con algún artificio ahí legaloide, pues yo no me trago esa idea de que no entregaron a tiempo, porque no estamos hablando de poquito dinero, estamos hablando de 150 millones de pesos, y no es posible que se deje pasar y no se haya avisado.

Primero, sí me gustaría que se le enviara una copia a Claudia Sheinbaum.

Segundo, con respecto a las movilizaciones político-sociales, miren, no necesariamente esto tiene que terminar en cerrar calles, en violentar y todo esto, no necesariamente, y de hecho yo estoy en contra de todo esto y siempre lo estaré. Hay otras maneras de cómo podemos manifestarnos en nuestra inconformidad y exigir nuestros derechos que a lo mejor nosotros no nos damos cuenta de que tenemos y nos los hemos ganado a lo largo de 25 años. Entonces hay muchas maneras de manifestarse, y no solamente, repito, esa manera de llegar, golpear, tirar puertas, pintar, eso no es para mí el cómo se

puede hacer. Hay otras maneras que hay que estudiarlas y lo podemos hacer, nos podemos manifestar, independientemente de si el semestre se viene ya a terminar o tenemos otras cosas.

Ahora, hay muchos estudiantes que ya han egresado, y recientemente la semana pasada escuché efectivamente de muchos compañeros que se han titulado y quienes están trabajando y se han vuelto útiles para la sociedad, en particular de la Ciudad de México, entonces quisiera que se tomara esto en cuenta y estamos al pendiente.

Aquí le dejo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Víctor. Sigue el consejero Armando.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Mi participación va en el sentido de que me sumo completamente a la urgente necesidad que tenemos de tomar la decisión de hacernos escuchar y de hacernos sentir nuestra presencia de UACM en la Ciudad de México.

Me parece que tal vez el comentario del encargado interino de la Oficina del Abogado General fue más en el sentido para que estuviéramos en conocimiento de la magnitud de la misión a la que nos vamos a enfrentar, que es una misión, creo yo, necesaria y urgente. Y también me sumó mucho a las sugerencias que hizo la profesora Fabiana y al consejero Joel y también a la consejera Teresa y a otras varias que en ese momento no recuerdo, pero traté de agrupar en tres puntos bastante sintéticos.

El primero sería que tal vez el punto de acuerdo tendría que reflejar que la comisión que se menciona en el resolutivo quinto, que es para organizar los trabajos y el acompañamiento a la Comisión Patrimonial, incluya entre sus productos una bitácora, como mencionaba el consejero Joel, con respecto a las actividades cronológicas que se han hecho, uno, para el conocimiento de la comunidad y, dos, porque eso también forma parte de nuestra memoria institucional.

La segunda sugerencia para este resolutivo y creo que sería muy pertinente también en paralelo, recuperar los trabajos o los asuntos que hemos estado trabajando al interior de las comisiones permanentes y temporales y que tienen que ver con una estructura sistémica que nos ayuda a fortalecer a nuestra institución.

Por ejemplo, en la Comisión de Planeación estamos trabajando sobre el Manual de Estructura y la Estructura Orgánica Funcional, que es la columna vertebral de nuestra institución, al igual que en la Comisión de Asuntos Legislativos y en la Comisión de Mediación hemos estado trabajando para darle solución a necesidades estructurales que se han venido identificando a lo largo de este tiempo, y creo que es justo que la comunidad se entere y que también el gobierno de la Ciudad de México y el gobierno general lo hagan.

En ese sentido serían mis dos sugerencias para que se incluyan en el punto de acuerdo. Es cuanto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Armando. Sigue la consejera Fabiana, por favor.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Coincido prácticamente con todo lo que se ha estado mencionando, lo que han comentado varios compañeros. Por ejemplo, creo que lo que dijo Víctor es clarísimo respecto de por qué defender a la UACM, y creo que es clarísimo, coincido totalmente, y como él bien expresa, somos pioneros, llevamos 25 años de ventaja respecto de lo que ahora son políticas públicas y, sin embargo, estamos siendo castigados como institución. Esa es una situación bien irónica y bien contradictoria.

Lo que yo proponía quitar del documento, Tere, es echarle la culpa a la Administración. Creo que no tiene que ir en un documento que seguramente se va a leer fuera, creo que tenemos que salir unidos.

Luego, respecto de lo que mencionaba Armando ahorita también recupero que tiene que ir esa relatoría, como él menciona, esos antecedentes en un documento que se pueda entregar. Eso es fundamental.

Y miren, yo a lo mejor soy muy idealista. Creo que sí tenemos que salir con un discurso claro de por qué es importante recuperar los fondos, que no se puede leer en términos de salarios, pero yo realmente confío en que nuestros estudiantes, que creo que tenemos muchos estudiantes que aman a su institución y que valoran el hecho de haber sido, digamos, albergados por la UACM para cursar sus estudios, están en disposición de defenderla de una manera generosa, confío en eso.

¿Por qué? Porque evidentemente nosotros no somos una fábrica de zapatos, somos una Universidad y entonces es lógico que en cualquier institución la mayor parte del presupuesto se va en salarios porque somos una Universidad presencial, y eso es lo que conforma su materia prima fundamental, sus

profesores y sus trabajadores. Y en la medida en que nos reducen el presupuesto, o que ese presupuesto no alcanza a ser incrementado en un porcentaje proporcional a la inflación, en la medida en que ese presupuesto va siendo ahorcado, no permite destinar recursos a otras cosas que se requieren. Y puse el ejemplo de los servidores informáticos porque toda nuestra base informática depende de eso, y que los tengamos vulnerables y que no hayamos podido renovarlos en 18 años es una situación muy delicada.

Pero no nada más, como bien decía Víctor, terminar las obras inconclusas, hacer la reestructuración estructural que se requiere por cuestiones de sismo y demás, va a implicar una cantidad de dinero que no tenemos y que tampoco alcanza con ese dinero que nos deben, porque es importante saber que es un dinero que nos deben y que por ley le corresponde a la Universidad.

Ahora, nada más puntualizar también una cosa importante, porque creo que es importante que quede en la estenográfica, cuando dice Tere: “Se perdieron 400 millones en la Rectoría de Aboites”. Eso no es verdad.

En la Rectoría de Aboites se consiguieron, como ahora estamos intentando hacer, 150 millones de pesos que se nos debían de 2014 y 150 millones de pesos que se consiguieron en 2015, que igual que ahora eran recursos que le correspondían a la Universidad. De ese dinero quedan todavía, porque no se comprometieron, cerca de 50 millones de pesos; y el resto fue comprometido en obras, que muchas de ellas están en litigio y una parte que está en litigio.

Entonces ese recurso no se perdió, está ahí y tenemos que continuar esas obras. Pero incluso para continuar esas obras se requiere dinero adicional, y necesitamos salir de esos litigios. Eso se le ha estado pidiendo justamente ahora a la Administración, una información consensuada por las diferentes

áreas para saber exactamente cómo podemos generar una estrategia que nos permita avanzar a pesar de esos litigios.

Entonces yo creo que defender algo que nos corresponde por ley no necesitaría grandes explicaciones, porque coincido en lo que dice Víctor, de que hay una estrategia de alguna manera como de dejar que muramos solos, dejar que solito esto vaya yendo hacia un camino en donde sea ya insostenible la propia Universidad, y no podemos llegar a ese punto.

Y creo que celebrar estos 25 años de existencia no solamente es hacer eventos de conmemoración y de festejos. Es eso, pero es también defender a la UACM para que tenga los recursos que necesita para seguir existiendo. Y nos toca ahora a nosotros como Consejo Universitario, le toca a esta Administración y les toca a estos estudiantes. ¿Por qué? Porque les toca. En algún momento nos tocó a nosotros también como profesores defender a la UACM y lo hicimos.

Y entonces yo les diría a los estudiantes que pudieran ser escépticos: Yo en algún momento tuve que poner en riesgo mi salario, un trabajo muy bueno y arriesgar la posibilidad de que me echaran. ¿Por qué lo tuve que hacer? Pues porque históricamente me tocó eso y porque creí que me tocaba hacerlo y lo hice, así tan sencillo.

Entonces creo que se requiere una visión con un poco de altura de miras, si es que consideramos que la UACM es digna de ser defendida. Yo creo que sí. Yo creo honestamente que más allá de todos nuestros problemas, más allá de todas nuestras inercias y cosas negativas que pudiéramos tener en nuestra operación y en nuestra operatividad, creo que somos una Universidad que realmente da oportunidades valiosas de educación a muchas personas. Creo que lo hacemos, creo que nuestros colegas profesores dan una enorme

contribución, que tenemos una muy buena calidad educativa, que tenemos una muy buena calidad investigativa, que tenemos un muy buen trabajo de extensión comunitaria.

¿Podemos hacerlo mejor? Sin duda, pero creo que lo hacemos y lo hacemos muy bien y lo hacemos muy bien a pesar de un presupuesto que es cada vez más insuficiente, y entonces creo que este punto de acuerdo tiene mucho sentido.

Y por otra parte, coincido con Víctor, planteémoslo, y no necesariamente tiene que ser agresivo, no vamos a golpear a nadie, no vamos a insultar a nadie; vamos a demostrar altura, vamos a demostrar solvencia ética en el reclamo que estamos haciendo, pero también tenemos que demostrar capacidad de movilización, claro que sí, como la hemos demostrado otras veces. Y si las instancias no entienden con los oficios y ahora sí que si no entienden con la fuerza de la razón... Había un documental que se llamaba así justamente en relación con el movimiento del CEU del 86: Si no entienden con la fuerza de la razón, pues tendrán que entender con la fuerza de la movilización.

Esa sería mi participación. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Fabiana. Sigue la consejera Wilda, por favor.

**CELIA WESTERN WILDA (Cuautepec-Académico).** -

No voy a repetir todos los argumentos a favor de la movilización, y no solamente porque está clarísimo que necesitamos recursos para obras, para infraestructura y para sostener la vida académica, sino porque también hoy

escuchamos en los primeros minutos la intervención de la comunidad: también necesitamos esos recursos para la renovación de nuestra oferta académica.

No podemos sostener un plan de reforma fuerte, decidido y a la altura del siglo XXI si no tenemos los recursos, y para eso la movilidad es una herramienta útil. Frente al discurso presente en montones de lugares de la desmovilización, hay que usar otra vez la herramienta de moverse presentando un documento y acompañando la presentación de esos documentos donde corresponda.

Eso es todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Wilda. Sigue la consejera Elena, por favor,

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Igual como comenta Wilda, concuerdo completamente con la movilización porque no podemos esperar sentados. En realidad, creo que una Universidad que no sale a defender lo que le corresponde termina enseñando resignación. Y si nos jactamos los profesores y los estudiantes de que lo que buscamos es un pensamiento crítico, esta no puede ser una alternativa: quedarse en trámites y en solicitudes pues que no presionan o muy delicadas. No, no, no, es necesario mostrar firmeza, es necesario salir y proteger lo que nosotros estamos defendiendo, no podemos ser omisos.

Y concuerdo con Fabiana, Olga, Víctor, Armando, Wilda, realmente concuerdo y no quiero repetir lo que ya dijeron ellos, pero sí voy a rescatar algo que se me hace interesante. Si consideramos que a lo mejor Claudia Sheinbaum no pudiera ser muy afín, no hay que olvidar que Claudia sigue lo que diga López

Obrador y no es capaz de negarse a una petición. ¿Por qué no canalizar por allí? Podría ser una posibilidad a lo mejor, no sé.

Pero sí rescato una historia que se me hizo muy conmovedora o por lo menos interesante, la de que cuando ya se había formado la Universidad y se estaba buscando el primer plantel grande de San Lorenzo, se encontró un terreno muy bueno y muy grande y estaba en Tlalpan. Pero cuando se le dio la opción a López Obrador él dijo: “No. Busca otro y que sea en Iztapalapa o en Tláhuac, porque gracias a ellos gané”, cuando fue jefe de Gobierno.

Entonces ahí tenemos alguien con López Obrador que nos guste o no, estemos de acuerdo o no, sigue siendo importante y tiene presente a la Universidad. Si alguien arropó esta Universidad fue justamente López Obrador, y no Claudia, que igual no la brincamos, pero sí podemos tender nuestras redes para varios, en fin.

Esta historia es cortesía de Víctor, el que es fundador también y me la compartió y yo se las comparto a ustedes. Yo creo que sí es importante acercarnos a quienes en su momento arroparon mucho esta Universidad, y entre otros personajes que arroparon mucho la Universidad pues también está Pérez Rocha. El ingeniero Pérez Rocha yo creo que no se negaría a participar, y tiene muy buenos contactos, en un acercamiento que nos consiga que de manera estratégica nos acerquemos a quienes nos tengamos que acercar.

Muchas gracias a todos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Elena. Sigue el consejero Gabriel, por favor.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Yo quisiera como precisar algunas cosas que se han dicho acá que creo que pueden confundir.

Primero, este documento no es el documento que se iría a entregar. Este documento que se leyó es un punto de acuerdo que acuerda la movilización o no, eso para dejarlo claro. Todo lo que se diga acá es público, porque esta sesión se traduce en una estenográfica de acceso público.

No obstante, creo que es honesto de nuestra parte señalar por qué estamos en este momento, y creo que ese documento busca rescatar eso, para dejarlo claro, porque incluso, Fabiana, en términos de lo que vamos a publicar dentro del acta de acuerdo de esta sesión no aparecen ni antecedentes ni considerando, que son las cosas que te preocuparon. Se publica el punto de acuerdo, para dejarlo claro, ¿vale?

Entonces yo recuperaría algunas cosas que se han dicho acá en términos que deberían de conformar el comunicado de extrañamiento o el documento de extrañamiento, llamémosle extrañamiento, y también recuperaría las propuestas que han hecho algunos compañeros en términos de ampliar los lugares a los cuales habría que hacer llegar este documento.

Entonces para dejar claro eso, digamos, aún no hemos avanzado, y yo creo que eso es un poco parte nuestra tarea en términos de elaborar el documento. No digo que ahorita lo elaboremos, sino que más bien digamos qué contenidos tendría que tener ese documento.

Creo que los aportes valiosos de Víctor en términos de su contenido entregan muchas luces, pero hay que elaborarlo, y creo que la idea es que al cabo de esta ronda de participaciones, como dice el reglamento, más bien entremos a

decidir si está suficientemente discutido otra vez, y en el caso que así se diga, entremos a hacer propuestas de cómo enriquecer el punto de acuerdo. Y entre eso están los elementos que ha señalado Víctor, que señalado Luz Elena, que ha señalado Armando y que ha señalado los distintos colegas que han participado en esta sesión.

Eso es todo. Gracias, Juan Carlos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Gabriel. Sigue el consejero César, por favor.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiente).** -

Yo creo que la compañera Luz Elena nos acaba de dar nuestro mejor eslogan para lo que estamos demandando o lo que estamos buscando. Justamente me quedó muy marcada esa frase de: “Una Universidad que no sale a defender lo que le corresponde termina enseñando resignación”. Creo que eso es en lo que tendríamos que basar todo este discurso justamente.

Y vuelvo al punto, no solamente hacerlo de la manera institucional sino también convocar a los estudiantes. Yo lo pienso desde mi Licenciatura de Arte y Patrimonio, tenemos cantidad de artistas que podrían hacer pancartas, podrían hacer infinidad de cosas para que se haga visible este movimiento.

Tenemos que utilizar, tenemos que buscar a todos los sectores, y yo era muy insistente en eso, no solamente es el administrativo, no solamente es el académico o el estudiantil, todos nos vemos afectados por esta falta de presupuesto.

Yo hablando con mis compañeros he visto esa disponibilidad. Y no es que seamos reaccionarios, sino que es buscar lo que nos corresponde y ese derecho que tenemos, y creo que debemos ya hay que concluir con esta parte. Creo que todos estamos de acuerdo en la parte de demandarlo por la vía institucional, pero también hay que tomar acciones más, y no me gustaría utilizar la palabra radical, pero más concretas.

Eso sería todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, César. Le daríamos la palabra al compañero Juventino, por favor.

**JUVENTINO JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Tezonco-Administrativo). -**

En primer lugar, yo apoyo lo de la movilización. Creo que es fundamental que la Universidad se visibilice para pelear estos recursos y que mostremos músculo. Y en ese sentido, creo que es fundamental lo que decía la consejera Tere Luna, precisamente de que se tome en cuenta a toda la comunidad universitaria.

Por ejemplo, en el punto de acuerdo que nos enviaron está que es estudiantil y académico, y yo digo que faltamos el sector administrativo junto con todas nuestras áreas que conforman la Universidad, que creo que es fundamental mostrarlo.

Igual como siempre insistiré en que la comunicación tendrá que ser accesible cuando se convoque a toda la comunidad uacemita, incluyendo a la comunidad sorda, que se genere los videos en lengua de señas para que ellos estén enterados.

Creo que una movilización, como decían, pacífica y organizada, tiene que mostrar todo lo que hacemos en la UACM, todo lo bueno que generamos, que somos una Universidad distinta, que somos una gran opción para los jóvenes que forman parte de la Ciudad de México.

Creo que el que podamos mostrar, por ejemplo, de Letras Habladas y convocar a nuestros estudiantes con discapacidad visual desde Letras Señadas y que esté la comunidad sorda presente y así todas las áreas que se puedan mostrar, porque creo que es fundamental que miren toda la diversidad humana que conforman nuestra Universidad.

Eso es creo que súper, súper importante para que se visibilice todo el trabajo tan grande que hace la Universidad, que muchas veces pues afuera no se está viendo y que nosotros creo que lo tenemos que mostrar.

Otro punto importante en este tema de las movilizaciones, pues es importante también toda la logística que implica, y que es cómo vamos a mover, algunos podrán llegar por su cuenta, si se pondrá transporte y todo eso.

Y por último, pues sí es muy importante que el Consejo Universitario unido sea quien haga este llamado, porque creo que es fundamental y que creo que ya se está discutiendo ese tema, y que es precisamente mostrar en qué se van a usar los recursos que estamos nosotros peleando en estos momentos, para que los estudiantes también tengan claridad de que va a ser utilizado en beneficio de todas y todos, como se ha venido comentando en las anteriores participaciones.

Es cuanto. Muchísimas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Juventino.

Entonces una vez cubierta las diez participaciones de esta segunda ronda, preguntaría al Pleno si considera que el tema está suficientemente discutido. Si es así, por favor levanten su voto. Son 20 votos a favor de suficientemente discutido. Ahora los que consideren que no está suficientemente discutido. Cuatro votos. Abstenciones. Una abstención.

Muy bien. Entonces dado que está suficientemente discutido, pasaremos a las propuestas.

Consejero César, por favor.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Yo en lo que he estado proponiendo creo que desde el inicio es eso, o sea que aparte de la campaña institucional que se vaya a llevar a cabo y las demandas que ya se están realizando por parte de la Administración, que parte de la movilización sea eso, o sea, convocar a los estudiantes y que ellos también tengan una participación activa dentro de este movimiento.

Yo lo que proponía era de que ellos mismos si pudieran ayudarnos a generar contenido para redes sociales como TikTok, Facebook, Instagram, etcétera, y al mismo tiempo, no sé, en las pancartas y cosas así, pero que se tome en cuenta todas estas ideas. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, César. Sigue el consejero Gabriel.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Bueno, aquí se han hecho propuestas muy enriquecedoras y yo creo que se pueden incluir como parte del punto de acuerdo.

Yo creo que recuperaría lo que plantea Fabiana, que en vez de hacer una especie de redacción general, hacer una redacción más directa respecto a que se convoca a la comunidad a movilizarse y a acompañar a la entrega del extrañamiento al secretario de Educación Pública.

También dejaría un poco sin precisar la dirección, porque en realidad lo que yo hice fue buscar la dirección donde está la oficina central de la SEP y me mandó para allá. Yo sé que hay otra oficina del otro lado y que también hay un edificio completo de la SEP ahí en Coyoacán y hay otras oficinas en Insurgentes, entonces eso sería como parte de la indagación que hay que hacer sobre para dónde ir, pero no lo definamos ahora.

Lo que yo sugiero es que se incluya lo que propuso Joel, que la Administración publique la bitácora de la ruta institucional en un acceso abierto para la comunidad.

Yo creo que también es necesario conformar una comisión que elabore el escrito que vamos a entregar, donde yo invitaría a aquellos que propusieron algunos, por ejemplo, quizás Igor ahora vuelva a retomar esa cosa de que para no pelearnos en términos de que los fondos son para tal cosa o cual otra cosa, porque estamos un poco suponiendo, y estamos alegando lo del convenio del 2025, que ese convenio establecía que era una cosa como determinada o dirigida para sueldos y salarios, para Capítulo 1000.

Pero como muy bien dijo la tesorera en esa reunión de la Comisión Patrimonial, ese dinero, una vez que lo recibamos, a partir de que el Consejo Universitario

faculte moverlo a otro capítulo, como puede ser el Capítulo 5000, que es de infraestructura, esa es facultad nuestra. Y en ese sentido, recupero la propuesta de Igor, que es retomar el dinero para fortalecer el trabajo que estamos realizando en la Universidad.

Y creo que también tendríamos que formar una segunda comisión, que es un poco lo que yo señalo ahí, que es organizar la movilización, porque organizar la movilización significa, por ejemplo, cómo organizar a los estudiantes, cómo organizar... Y te agradezco, Rosa Icela, que hagas mención de que aquí sólo se mencionó a estudiantes que salonean y a profesores que se reúnen y difunden, sino que también el sector administrativo, técnico y manual debe organizarse para participar en esta actividad. Y en esa comisión para que podamos incluir la visión de los tres sectores en la forma en que debemos organizar la movilización.

Lo digo por experiencia, y seguramente Fabiana debe de tener una experiencia similar, cuando nos movilizamos los tiempos de Dussel, una de las prácticas que se usa es avisarle al gobierno que nos vamos a movilizar para que no nos confundan con otro tipo de organización, sepan concretamente quiénes vamos, y el porqué se los decimos cuando lleguemos.

Eso es como lo que yo propondría en términos de propuestas. Gracias,

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Gabriel. Sigue la consejera Guadalupe Trejo.

**GUADALUPE TREJO ÁLVAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Mi propuesta es la siguiente, yo ya había hablado en la junta anterior y me parece mucho mejor ahora, por ejemplo, que habla César que podemos juntarnos con los artistas que él dice que puede producir pancartas y con estos flyer o lo que hacen para que la comunidad se entere.

Pero vuelvo a reiterar que es muy importante, y ya lo volvieron a decir, salonear. ¿Por qué salonear? Porque ahí es donde comienza el verdadero espíritu de los estudiantes. Vuelvo a reiterar, me gustaría mucho que nos den la información que se tenga que decir bien estructurada y ya también escuché que lo habían platicado.

Pero, profesor Gabriel, sería muy importante que dieran camisetas. Nosotros cuando hemos hecho algún movimiento siempre vamos identificados precisamente para eso, para que no se vea que es de otras personas ajenas o que se vea de otra manera. Y por lo general nosotros siempre nos identificamos o mandamos a hacer de nuestro propio dinero gorras con el plantel y la Universidad, o playeras que algunas veces nos han regalado en la Universidad y eso nos identifica, y más que nada también es literalmente ponerse la camiseta.

A mí esa área me gusta mucho trabajarla con los estudiantes, platicar con ellos y la verdad es que si los estudiantes al ver que realmente estamos peleando por la Universidad, ellos solitos son los que empiezan a pelear y hablarle a los otros compañeros.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Lupita. Sigue el consejero César, por favor.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Justamente aunado a lo que comentaba Gabriel, no sé si en esta difusión institucional se planteaba que nosotros, como consejeros, yo creo que los sectores están representados perfectamente, bueno, tenemos una representación dentro del Consejo Universitario todos los sectores de la Universidad, entonces no sé si esté planteado dentro de esta campaña que los consejeros seamos los que también demos un spot.

Yo sería de la idea que nosotros, como la máxima autoridad de gobierno de la Universidad, seamos quienes también difundamos qué es la Universidad, cuál es nuestro papel dentro de la Universidad, y nosotros mismos podríamos hablar de esas experiencias, de todo lo positivo que tiene la Universidad.

Creo que sería algo interesante y algo dinámico que nosotros como consejeros hagamos un spot que también sirva para la difusión de este movimiento, que se vea que es desde arriba que se está haciendo la movilización y se va a incluir a todos los sectores. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, César. Sigue el consejero Igor, por favor.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Nada más en términos como de logística, creo que es importante antes de seguir que definamos la fecha de esta primera movilización. Entiendo yo que no será la única ni la última, pero la organización depende de la fecha, o sea, qué tanto podemos hacer, qué tanto podemos salonear, qué tantas pancartas

podemos hacer, qué tantos grupos podemos crear, pues va a depender de la fecha.

Y si esto está planeado para la siguiente semana, pues es muy rápido, entonces necesitaríamos definir acciones muy precisas y muy contundentes para esto. Y si la fecha fuera después, tendríamos más tiempo. Entonces yo les propondría, moderador, rector y compañeros, que definamos una fecha y después continuar con lo siguiente.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Igor.

Entonces siguiendo la moción que nos da el compañero Igor, ¿les parece que propongamos una fecha? Hasta donde yo entiendo, por ahí me pueden corregir, se plantea como en dos etapas: una de actividad en redes sociales, presencia de la Universidad en todos lados, y después la movilización presencial, pero ustedes comenten eso.

En la lista de participaciones sigue Fabiana, Oscar, Tere y Olga. Por favor, Fabiana.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Un poco en respuesta al comentario suyo de ahorita, rector, yo entiendo que es ya tendríamos hoy que fijar la fecha y salir hoy mismo. Yo estoy viendo aquí nuestro calendario, e indudablemente la mejor fecha sería el miércoles 27 de mayo, que era lo que ya habíamos comentado. Tenemos el fin de clases el viernes 29, y yo pienso que tenemos que salir la próxima semana y evaluar eso para ver después qué procede, pero pienso que un día probable pudiera ser el

miércoles 27 de mayo. Considero yo que no tenemos tampoco mucho más tiempo. Podemos hacer otro tipo de cosas después, pero el miércoles 27 considero que es una buena fecha.

Ahí puse yo en los mensajes que tendría que incluir el acuerdo del día de hoy, que se instruye a la Secretaría General, por ejemplo, a brindar todas las facilidades necesarias para posibilitar el traslado y asistencia a la convocatoria, o sea, dado que prácticamente todas las áreas de la Administración están a su cargo, y también, por ejemplo, la cuestión de los transportes también está a su cargo para que pueda facilitarse el traslado.

Y por otro lado, tendría que haber algo que diga: “Se instruye a las y a los profesores de los distintos colegios a brindar las facilidades necesarias mediante la recalendarización de las actividades académicas planificadas para ese día”, para efectos de que la comunidad pueda asistir.

Eso es importante. Creo que eso tendría que quedar en el acuerdo del día de hoy. Eso es todo.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Fabiana. Sigue el consejero Armando.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

En el mismo sentido, todas las sugerencias que se han hecho me parecen muy pertinentes, y solamente me gustaría poner a su consideración tres cosas.

En el segundo resolutivo que estamos viendo en pantalla, en vez de “manifestarse” tal vez utilizar la palabra “movilizarse”, dado que estamos

maneja este concepto en nuestro discurso y creo que es la idea general de lo que nos tiene aquí reunidos.

En el segundo, estoy completamente de acuerdo con el resolutivo que propuso el consejero Joel. Me gustaría proponer que además de las gestiones que se han hecho por parte de la Administración, también se publiquen o se den a conocer las gestiones que se han hecho desde el máximo órgano de gobierno, dado que es una misión conjunta que nos une como comunidad universitaria de la UACM.

Y en tercer lugar, me gustaría proponer o más bien que consideremos si es necesario crear otra comisión, dado que los trabajos que tenemos son numerosos y son importantes y prioritarios en su gran mayoría, dado que son temas transversales y estructurales de la institución.

Tal vez solicitar la cooperación de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria en vez de crear otra comisión, e incluidas las consejeras y consejeros del resto del Consejo Universitario de unirse a este trabajo de coordinar nuestra movilización.

Sería todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Armando. Sigue la compañera Tere.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuautepec-Administrativo).** -

También yo tengo una sugerencia. Tengamos en cuenta que ya en esta semana se están escribiendo las materias para certificar, y al parecer ya hay un calendario de certificación.

Por otro lado, propongo también que los consejeros de cada plantel nos reunamos a la brevedad posible con los Consejos de Plantel, que también serían una parte importante para hacer presencia: consejeros universitarios, consejeros de plantel y coordinadores de plantel, ya que todo en conjunto se trabaja lo del presupuesto. Y no sé si sería como ya también agendar, como decía el maestro Igor, cuándo sería pues ya la primera reunión o presentación del documento.

Nada más. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Tere. Sigue la consejera Mishel, por favor.

**MISHEL DE LA MORA GARCÍA (Tezonco-Académico). -**

Mi comentario también es en lo mismo que había comentado Fabiana, yo también creo que la movilización debe ser ya porque estamos cerrando el semestre. Y todavía la semana que viene no empieza la certificación, sería hasta finalizar el semestre que finaliza el día 29 de mayo.

Y otra propuesta que a mí también me parecería buena sería informar también a los enlaces de cada academia para que se difundiera esta movilización que pretendemos hacer con todos los profesores, porque luego los últimos en enterarse o en enterarnos somos los profesores, entonces estaría muy bueno también que se avisara a los enlaces de cada academia para que a su vez los profesores fueran avisando también a los estudiantes. Digo eso no obstante que los mismos consejeros estudiantes de aquí del Consejo Universitario hagan o hagamos entre todos esa difusión.

Sería todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Mishel. Sigue la consejera Olga, por favor.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico). -**

Así como lo manifesté anteriormente, me parece que es importante que sea lo más pronto posible, y me parece que una de las mejores fechas más próximas podría ser el miércoles para que nos podamos reunir en el lugar que sea pertinente, ya sea en el centro, ahí en la SEP, o en el otro lugar donde también están trabajando o igualmente nos manifestamos de los dos lugares, no sé, pero eso lo tenemos que sacar el día de hoy, ponernos de acuerdo el día de hoy, porque es muy importante hacernos escuchar a la brevedad. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Olga. Sigue la consejera Luz Elena.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Yo nada más quisiera hacer una precisión, porque se tomó la palabra de “extrañamiento” como mejor opción, y en realidad un extrañamiento no necesariamente implica oposición; implica incomodidad o sorpresa, pero no rechazo. Yo sugiero que se introduzca la palabra “rechazo” como clave, porque en realidad es lo que estamos nosotros exigiendo, o sea, rechazamos la actitud actual y exigimos la entrega del dinero faltante. Un extrañamiento no procede en ese contexto.

Es solamente esa acotación. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Elena. Sigue el compañero Joel, por favor.

**JOEL MARTÍNEZ HUERTA (Garcidiego-Administrativo).** -

En términos operativos, creo que sí tendríamos que empezar a considerar qué actividades, además del mitin, tendríamos que considerar y la posibilidad de hacer un recorrido, y esto es como una idea que me está surgiendo en este momento. Y si vamos a ir a las oficinas del Centro, pues quizá a partir pues partir de nuestro plantel Centro Histórico en una especie de caravana, no manifestación sino caravana más festiva; o si vamos a ir a las oficinas de la avenida Universidad pues quizá a partir del plantel Del Valle, no sé, son como ideas que me surgen.

Pero más allá de eso, creo que es importante sí considerar que las actividades que se puedan realizar tanto por parte de los estudiantes como de las distintas áreas de la Administración tuvieran un cierto orden o una cierta narrativa para con la gente que las va a ver, y no sólo que sea para con las autoridades de la SEP sino también para con la población en general. Quizá valdría la pena sacar un volantito donde expliquemos por qué nos estamos movilizand, amén de toda la otra estrategia.

Sería eso por ahora. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Joel. Y con Joel terminaron las participaciones, entonces más o menos como un pequeño resumen, se propone que el mitin se lleve a cabo el día miércoles 29 de mayo, habría que definir alguna hora que no se ha planteado en ningún momento. Y están también las propuestas de Joel y de César, en donde convocar a la comunidad estudiantil.

Y la propuesta del profesor Gabriel de crear dos comisiones, una que se encargue como de elaborar el documento y la logística para el mismo. ¿Se acuerda eso?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Sí, sólo que habría que considerar quiénes integran las comisiones.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Claro, sólo habrá que definir cuál sería la función de las comisiones y ya quién se integra. Por favor, Fabiana.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Creo que son dos temas: uno es la logística y la otra es la cuestión narrativa, cómo vamos a organizar nuestro discurso, pues. Entonces yo pienso que podríamos trabajar en esas dos áreas. No tengo ahorita muy bien pensado si armar dos comisiones o si sería la misma comisión, no sé, pero creo que serían esas dos líneas: por una parte la cuestión operativa logística y por el otro lado la cuestión discursiva.

Del aspecto logístico, sí sería importante definir ahora la hora, y por el tiempo por el que estamos en época de lluvias y demás, yo creo que tendríamos que convocarnos en ese punto de reunión que sería ya sea el de Xoco o el del Centro, yo pienso que a las diez y media de la mañana por mucho, o igual convocarnos a las diez de la mañana ahí para que no nos afecte la lluvia que generalmente empieza en la tarde. Pienso que sería una buena idea convocarnos a las diez de la mañana en el punto que sea.

Y en cuanto a la logística, un aspecto de la logística sería, por ejemplo, poder contar con un autobús que salga de cada uno de los planteles hacia el punto de reunión que pudiera estar saliendo de cada plantel dijéramos a las nueve de la mañana, por ejemplo. Y si estuviéramos de acuerdo, cuando se empiece a anunciar se podría con los comunicados y demás, dar esa información a la comunidad universitaria.

¿Qué otro aspecto? Pienso que habría que contar con la colaboración, como se dijo, de la Coordinación de Difusión Cultural, y tendríamos que contar con la Coordinación para, por ejemplo, todo lo que se requiere de si es que vamos a ocupar micrófonos, si es que vamos a ocupar el apoyo, por ejemplo, no sé, habíamos mencionado en algún momento del coro o de una parte del coro, por lo menos, no muy amplia, pero sí una parte significativa, eso se le va a requerir. Y si es que podemos contar, por ejemplo, con alguna pequeña carpa donde se pueda proteger el equipo, en fin, es decir, vamos a necesitar del apoyo de ellos pues.

Y por otra parte, esto que mencionaba César de los mensajitos de cada consejero, algo breve que podamos hacer, un comunicado breve que podamos grabarnos incluso yo diría con nuestro propio celular y que le pudiéramos hacer

llegar a la Coordinación de Comunicación, nada más para que le pongan como nuestro nombre y la pleca al video que generemos y que ya se pueda empezar a difundir en redes sociales.

Creo que han salido aquí ideas muy buenas. La frase que dijo Elena y que creo que César la recuperó mejor, me parece brillante, es una frase con la que podemos salir, en fin, tendríamos que organizarnos yo diría casi casi que al término de esta sesión volvernos a reunir para en videollamada organizarnos. Pero para efectos de no alargar más esta sesión, creo que lo que sí tiene que salir de aquí es la instrucción a la Secretaría General, ahí puse yo el mensaje una propuesta de texto, y a las profesoras y profesores. Nada más le agregué: “No solamente la recalendarización académica, sino la posibilidad de poner a disposición la sesión de clases o lo que sea en modalidad asincrónica”, para que las y los estudiantes puedan acceder a ese material, aunque no se lleve a cabo la sesión presencial en plantel. Eso sería. Y en cuanto a las narrativas, pues también hoy salieron varias ideas interesantes que creo que se pueden retomar en una sesión de trabajo.

Creo que lo que le toca al CU propiamente es como la estrategia que da, y ya después lo demás pues irá fluyendo solo, y también como dar libertad a la propia comunidad para que elabore sus propios materiales, sus propios comunicados y sus propias formas de organizarse, eso creo que también es importante, que no todo necesariamente tiene que salir del CU sino está el marco global. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Fabiana. Sigue el consejero César, por favor.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Justamente retomando la idea de lo del spot que decía yo, a mí lo que se me ocurre era eso, o sea, algo como decía la consejera Fabiana, algo grabado con nuestros celulares. Y a lo mejor una estudiante, nosotros estamos en el comedor y una palabra que defina lo que para nosotros es la Universidad: “La UACM es inclusión, la UACM es apertura, la UACM...”, y que todas esas pequeñas palabras terminen justamente con eso: ¿Qué es la UACM? La UACM es la Universidad de la Ciudad de México.

Y por ejemplo, lo que yo también propondría en el caso de que salgamos del plantel Centro Histórico, utilizar nuestro Puente Olín como ese espacio publicitario.

A mí me quedó muy marcada esa frase, la de: “Una Universidad que no se sale a defender lo que le corresponde termina enseñando resignación”. Imagínense que esa frase constantemente la estén viendo los transeúntes sobre Fray Servando y pues es una forma de decir: “Algo está pasando, algo está pasando”, y de una u otra forma la gente empieza investigar, no sé.

Tenemos que ser creativos, no tenemos que cerrarnos solamente a un mensaje en televisión o en radio, tenemos que explotar todo. Yo soy muy insistente con eso, tenemos compañeros de Comunicación y Cultura que saben perfectamente manejar TikTok, o sea, tenemos otras redes sociales, compañeros de Arte y Patrimonio que se dedican a realizar pintas, pancartas, etcétera. Y explotar hasta el último recurso y que los estudiantes y toda la comunidad puede expresarse.

Esa es solamente una idea, no sé. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, César. Sigue el consejero Gabriel, por favor.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Yo creo que estas cosas que están promoviendo no necesariamente las tenemos que discutir ahora, porque no necesariamente tienen que ir en el punto de acuerdo.

Yo sugiero que se arme la comisión logística que incluye las cosas que plantea Fabiana, que son muy correctas, pero también tiene que ver con la relación con el gobierno, y creo que es pertinente que sea la Secretaría General la que se haga cargo de esa parte logística.

Ahora, la parte de las actividades de la propia comunidad, comparto con Fabiana que haya apertura de creatividad, y las ideas que están acá se pueden recuperar, pero que sea parte un poco de la propia capacidad que tiene la comunidad para comunicarse y para transmitir esta idea y, segundo, de todo lo que ha planteado César.

Lo que sí creo que sería necesario acá es aprobar la conformación de la comisión que va a redactar el documento y eso sí tendría que estar en el punto de acuerdo, y yo sugiero para no marearnos tanto, colegas, que sea la Comisión Patrimonial la que nos encarguemos de elaborar ese documento, que obviamente vamos a dar a conocer en los medios que tenemos para el CU, para que lo tengan presente ustedes y la comunidad, qué es lo que vamos a entregar a la Secretaría de Educación Pública.

La comisión logística no es menor porque es la que tiene que determinar dónde vamos a ir y eso en este momento no lo tenemos claro porque hay varias, entonces hay que averiguar dónde funciona el personaje, dónde va a sesionar, e incluso hay que averiguar si miércoles va a estar en la ciudad o no, son cosas que necesitamos averiguar y en este momento no estamos en condiciones de hacerlo.

Entonces yo sugiero que sean esas dos cosas que se planteen, una, que la logística quede a cargo de la Secretaría General de la Universidad, tanto en términos de la movilización interna de la comunidad para llegar al punto. Creo que alguien del Consejo Universitario tiene que ser parte de esa comisión porque tiene que definir, tiene que informarse, indagar y en ese sentido acompañar a la Administración para saber a dónde vamos a ir e informarlo correctamente a la comunidad, y en ese sentido tener muy claro dónde vamos a ir.

Y la segunda comisión, pues la Comisión Patrimonial y aquellos otros que se quieran incorporar y que podemos convocar en términos de una sesión de trabajo para elaborar el documento. Eso, compañeros.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Entonces pues procedemos a crear esas comisiones antes de crear el punto de aprobar los puntos de acuerdo o proponen en el orden.

Consejera Fabiana, por favor.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Nada más precisando un poquito. Yo sugeriría el texto y toda la cuestión narrativa, como dice Gabriel, lo puede trabajar la Comisión Patrimonial con quien quiera integrarse, o sea, con quien quiera integrarse a poder trabajar el texto, digamos, estaría buenísimo, por ejemplo, no sé, Víctor ha dicho cosas bien interesantes, en fin.

Y luego, la cuestión logística yo lo separaría. Teníamos que tener una comisión de logística integrada por integrantes de este mismo CU. A la Secretaría General habrá cosas que le corresponden resolver, pero no definir la ruta logística; le corresponde apoyar a la realización de la ruta logística en lo que le toque.

¿Qué le toca? Informar a las y a los trabajadores académicos y administrativos que se otorgan las facilidades no para faltar sino para asistir, porque si damos las facilidades para faltar, entonces nos quedamos sin movilización, y no es para faltar. Se darán las facilidades necesarias para asistir, para lo cual desde el plantel o desde la sede o área de inscripción saldrán los autobuses que los pueden llevar y que los pueden regresar a su área de trabajo, si es que lo necesita.

Y luego, ¿qué se requiere? Bueno, de las áreas que están a su cargo, por ejemplo, que está Difusión Cultural también organizar y apoyar en todo lo necesario para eso.

Pero en esa comisión logística, que estará integrada por la Secretaría General, pero también por integrantes nuestros del CU, le corresponderá armar tanto el destino de llegada como, por ejemplo, la cuestión de qué vamos a hacer ahí o qué va a suceder ahí y qué va a pasar: se va a leer un documento, van a haber

participaciones, mismo de la gente que quiera participar, de la comunidad, de nosotros, etcétera. Es un mitin en el sentido de que habrá pronunciamientos, habrá, no sé, en fin, una serie de cosas.

Entonces eso le toca a la comisión logística. A mí en lo personal me gustaría integrarme a esa comisión, creo que valdría la pena que quedaran integradas ahora. Y eso sería todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Fabiana. Sigue el consejero Víctor, por favor.

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico). -**

Yo creo que para mí están íntimamente relacionadas las dos comisiones, o sea, sí hay una relación y debe de haber una relación. Como estamos en una situación que no es la primera vez, ya hemos estado en la Cámara Diputados de la Ciudad de México en otros tiempos, pero sí cambian las cuestiones logísticas, entonces yo en lo particular pienso que están íntimamente relacionadas. Y yo me comprometo a estar trabajando en las dos comisiones con el objeto de que logremos buenos resultados.

Eso es todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Víctor. Entonces yo creo que sí procedemos a crear las comisiones. Como Gabriel propone, la Comisión Patrimonial podría ser como la elaboración del documento y la propuesta. Y habría que ver quién se quiere integrar a la comisión de logística.

La consejera Wilda se integra a la comisión logística.

La consejera Fabiana también para integrarse a la comisión logística.

De igual forma se integra la consejera Mishel y el consejero César.

La consejera Guadalupe Trejo y la consejera Luz Elena también se integran a la comisión logística.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Sería bueno que en esa comisión se integren consejeros de distintos planteles de ambos sectores, e incluso del sector técnico, manual, los administrativos.

**AZUCENA VALDIVIA ORTEGA (Casa Libertad-Administrativo).** -

Me sumo a la comisión por parte del plantel Casa Libertad.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtepac-Administrativo).** -

Yo también me sumo a la comisión por parte del sector administrativo.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Azucena; gracias, Tere.

**ÁLVARO EDUARDO LENTZ HERRERA (Del Valle-Académico).** -

Me sumo a la comisión por parte del plantel Del Valle.

**MIGUEL LÓPEZ DE LUNA (Tezonco-Académico).** -

Por parte del plantel San Lorenzo Tezonco me sumo a la comisión logística.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Álvaro; gracias, Miguel.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Yo también me sumo a la comisión.

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuautepec-Académico). -**

En el chat escribió la consejera Laura Cecilia Fuentes Romano dice que ella se suma a la comisión de logística.

**GENARO DAVID SÁMANO CHÁVEZ (Del Valle-Académico). -**

Yo, David Sámano, en Logística de Del Valle.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Hay que darle oportunidad a la compañera Valeria que está escribiendo y redactando y haciendo todo, démosle oportunidad, Los anotamos como nos vayamos acordando, Vale, y ya después se le dará una orden o así queda, no pasa nada.

A ver en la lista para la comisión logística quedaron:

- César Martínez Céspedes, sector estudiantil, Centro Histórico, CHyCS.
- Wilda Western, Cuautepec académico.
- Fabiana Medina, académica, San Lorenzo Tezonco.
- Mishel De la Mora García, académica, San Lorenzo Tezonco.
- Genaro David Sámano, plante Del Valle, académico.
- Luz Elena Jiménez, Casa Libertad.

- Álvaro Lentz, plante Del Valle.
- Miguel López de Luna, de San Lorenzo Tezonco.
- Azucena Valdivia, de Casa Libertad.
- María Teresa Luna, de Cuauhtepac.
- Laura Fuentes, estudiante, plantel Del Valle.
- Víctor Macías, Casa Libertad.
- Luis Antonio Franco, Casa Libertad, estudiante.
- Patricia Hong, Casa Libertad.
- Eduardo Simón, estudiante, San Lorenzo Tezonco.
- Guadalupe Trejo, estudiante, Casa Libertad.
- Diana Islaba, estudiante, Casa Libertad.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Perdón, rector, una moción.

Pienso que a lo mejor es bueno también, dado el escaso tiempo que tenemos, dejar ya el lugar establecido y sí creo que el lugar idóneo es República de Argentina, para que ya quedaran las dos cosas para que ya no generemos confusión y perdamos días, y ya podríamos incluso salir tal vez mañana ya con algo.

Creo que ese es el lugar idóneo, porque las oficinas de Xoco trabajan nada más hasta las dos de la tarde y las oficinas del Centro pues es la sede principal. Hay otros espacios también que están muy cercanos y que son muy importantes desde el punto de vista de la toma de decisiones, están las oficinas de Donceles, en fin, creo que tiene una relevancia mayor.

Eso sería todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Fabiana. Adelante, compañera Tere Luna.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtepc-Administrativo). -**

Creo que tenemos o debemos de invitar al Sindicato, ¿no creen?, porque el presupuesto pues es de la Universidad para que pues sepan y luego ven que se viene negociación salarial y lo quieren y quieren, o queremos o lo que sea para que también pues creo que es una lucha de todos, nada más que ahí sí no sé quiénes los que tendrían que invitarlos.

Nada más es eso. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Tere. Consejero Gabriel, adelante.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Sólo comentar que faltaría colocar en el punto segundo la hora, y coincido con Fabiana cuando propuso que nos convoquemos a las 10 de la mañana ahí como se había señalado antes en República Argentina.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiente). -**

Perdón que interrumpa, Fabiana proponía que nos reuniéramos en el plantel Centro Histórico y de ahí nos movilizáramos, ¿no?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Muy bien. Entonces las 10:00 horas en el plantel Centro Histórico y ahí sería hacer lo que dijo Joel, de que sería como una caravana festiva para llegar al lugar.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Perdón, nada más para aclarar. Yo decía de convocar en el lugar ya que fuera a las 10, para lo cual si salimos de los planteles salimos antes, o sea, la idea sería a las 10 de la mañana es la hora de reunión ahí en República de Argentina 28, de tal manera que si tenemos que salir del plantel Centro Histórico y lo vamos a hacer caminando pues sería antes, y los autobuses que salgan desde cada plantel pues le tendrían que calcular el tiempo que harían en llegar a República de Argentina 28 para estar ahí a las 10:00 horas, o sea, para que la gente esté allá a las diez de la mañana.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Fabiana. Entonces habría que agregarlo en el segundo punto, ¿no? Muy bien, se acabó la lista de participación.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico).** -

Oye, veo que ya hay mucha gente de Casa Libertad, si quieres quítame de la comisión, porque mucha ayuda el que no estorba, porque ya somos demasiados y creo que prefiero colaborar con lo que necesiten. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Está bien, consejera Elena.

Entonces pasamos a los puntos que se han redactado, que Vale muy amablemente nos ha ayudado a redactar y a escribir dentro de todas las actividades que está haciendo. Gracias. Vale. Procedo a su lectura.

“El Pleno del Octavo Consejo Universitario acuerda lo siguiente.

“Primero. Que la Comisión Temporal Patrimonial, integrada por el maestro Juan Carlos Aguilar Franco, rector de la Universidad; el doctor Gabriel Medina, secretario técnico de la Comisión de Organización; la maestra Fabiana Medina, secretaria técnica de la Comisión de Planeación, Gestión y Desarrollo Institucional; el maestro Igor Peña, secretario técnico de la Comisión de Asuntos Legislativos; y el licenciado Edgar Rodríguez, secretario técnico de la Comisión de Hacienda, asistan a las oficinas del maestro Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación Pública (SEP), del Gobierno de México, para hacer entrega de un comunicado de extrañamiento o de rechazo por la no ministración de los fondos federales del año presupuestario 2025”.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Yo sugiero la palabra “rechazo”, porque no somos una instancia superior para hacer el extrañamiento, y no somos superiores a ellos, y no, ellos son la autoridad.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Coincido con Luz Elena, buena idea.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Ahí en ese punto nada más me surgen dudas con los grados. Por ejemplo, el de Edgar en ocasiones yo he visto que le dicen maestro y ahorita aparece ahí como licenciado, entonces ya no supe; en el de Igor en ocasiones aparece doctor y ahorita aparece maestro. ¿Todos sus están corroborados? Igor, adelante.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Sí, soy doctor.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Igor.

¿Habría que hacer la votación de punto por punto, Vale, o pueden ser votados todos?

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Podrían ser todos de una vez, si no hay más observaciones o hay algún disperso, podrían ser todos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Me parece bien, Vale. Procedo a la lectura del segundo punto.

“Segundo. Hacer un llamado a la comunidad universitaria a movilizarse el día miércoles 27 de mayo de 2026 a las 10:00 horas, para asistir a las oficinas del Secretario de Educación Pública, ubicadas en República de Argentina 28, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06010, Ciudad de México, en acompañamiento a la entrega del comunicado mencionado en el primer

apartado. Por tal motivo, se instruye a la Secretaría General y a las distintas áreas de la Universidad a brindar todas las facilidades necesarias para posibilitar el traslado y asistencia a esta convocatoria. Además, se instruye a las y a los profesores de los distintos colegios a brindar las facilidades necesarias mediante la recalendarización de las actividades académicas o su diseño en modalidad asíncrona”.

César, ¿habías levantado la mano?

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Sí. Más bien es como una duda. ¿Es “hacer” o “se hace”? O sea, ¿ya lo estamos haciendo de una vez?, porque es como que lo vamos a dejar así como abierto, entonces yo propondría que diga: “Se hace un llamado a la comunidad universitaria a movilizarse”, ¿no?

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

De hecho, debería de ser: “hacemos”, porque “se hace” es una forma pasiva que quita al sujeto y entonces saber quién pide, eliminas quién pide y entonces le restas importancia. En realidad, es tomar postura, o sea, hacemos un llamado y va directo, viene del Consejo Universitario. Es una sugerencia, por supuesto.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Tienes razón, Elena.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Muy bien. ¿Entonces lo dejamos así: hacemos?

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Yo estoy de acuerdo con eso.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Muy bien. Continúo con la lectura de los acuerdos.

“Tercero. Informar a la comunidad de la UACM a través de todos los canales disponibles (InfoUACM y otros) sobre la importancia de que acompañe a la Comisión Patrimonial en la entrega del extrañamiento”.

Ahí no sería extrañamiento; del documento quizá, ¿no?

“Con este objetivo anterior, se mandata a la Coordinación de Comunicación a elaborar infografías que faciliten la comunicación en la comunidad de la actividad acordada en la SEP y la finalidad de la misma. Estas infografías serán difundidas por los medios de comunicación oficiales de la Universidad, que se imprimirán y pegarán en los planteles para informar a la comunidad”.

¿Estamos de acuerdo en ese punto? César, adelante.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Justamente era lo mismo. Eso de informar queda así como de, y volvemos al punto, ¿no?

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Informamos.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Informamos o informaremos a la comunidad.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien, César. Bravo.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

“Cuarto. Como parte encargada de informar a la comunidad sobre la importancia de que acompañe a la entrega del documento y la finalidad del mismo, las y los consejeros estudiantiles se comprometen a realizar asambleas y saloneos en sus respectivos planteles de pertenencia. Del mismo modo, las y los consejeros académicos se comprometen a informar al sector académico a través de su participación en sesiones de Consejos de Colegios, vía la organización y participación en asambleas, en sus planteles de pertenencia y en reuniones de sus respectivas academias”.

“Quinto. Conformar una comisión de trabajo para organizar el acompañamiento de la comunidad a la Comisión Patrimonial, en la que se integrarán los consejeros de las Comisiones de Difusión y Extensión Universitaria, las Coordinaciones de Comunicación y de Difusión Cultural”.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Ese se cambia por la Comisión Logística.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Armando, por favor.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiente). -**

Creo que el resolutivo es que estamos modificando el séptimo: "...además de instruir la conformación de la Comisión Logística, que se integrará por la Secretaría General, quien brindará todas las facilidades en los términos del resolutivo segundo", que es donde decimos que brinde las facilidades para asistir. En términos del resolutivo segundo.

Y creo que en este tendremos que poner después de ese punto y seguido: "También será integrada por la Coordinación de Comunicación y de Difusión Cultural", y ya luego después: "las consejeras y consejeros que se integren a esta comisión...".

Es cuanto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias Armando, entonces leo el quinto otra vez.

"Quinto. Se instruye a la conformación de la Comisión de Gestión y Logística para la movilización de la comunidad universitaria. Dicha comisión será integrada por la Secretaría General, quien brindará todas las facilidades para asistir a la movilización en los términos del apartado segundo. Las consejeras y consejeros quienes integran esta comisión serán: César Martínez, Wilda Wester, Fabiana Medina, Mishel de la Mora, Genaro David Sámano, Álvaro Lentz, Miguel López de Luna, Azucena Valdivia, Teresa Luna, Dante Martínez,

Laura Fuentes, Víctor Manuel Macías, Luis Franco, Patricia Hong, Eduardo Simón, Guadalupe Trejo y Diana Islaba”.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Juan Carlos, disculpa, sólo para complementar.

Arriba no solamente hay consejeros sino también hay representantes administrativos, técnicos y manuales. Habría que agregarlo arriba antes de los nombres, ahí en esa parte final de la frase.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Pero son consejeros y consejeras, ¿no?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Azucena y Tere no son; son representantes, que es distinto.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

“...y representantes administrativos ante el Consejo Universitario”.

Muy bien, gracias.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico).** -

Una consulta. ¿En esta comisión se agrega a la Coordinación de Difusión Cultural?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Sí, Armando. Gracias.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

No escuché bien, una disculpa.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Que hay que agregar a la Coordinación de Difusión Cultural y a la Comisión del Consejo, ¿no?

Entonces leo el quinto punto en su última versión.

“Quinto. Se instruye a la conformación de la Comisión de Gestión y Logística para la movilización de la comunidad universitaria. Dicha comisión será integrada por la Secretaría General, por la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria y por la Comisión de Difusión y Extensión del Consejo Universitario, quienes brindarán todas las facilidades para asistir a la movilización en los términos del apartado segundo. Las consejeras, consejeros y representantes administrativos ante el Consejo Universitario quienes integran esa comisión serán: César Martínez, Wilda Western, Fabiana Medina, Mishel de la Mora, Genaro David Sámano, Álvaro Lentz, Miguel López de Luna, Azucena Valdivia, Teresa Luna, Dante Martínez, Laura Fuentes, Víctor Manuel Macías, Luis Franco, Patricia Hong, Guadalupe Trejo y Diana Islaba.

“Sexto. Se instruye a la Rectoría y la Coordinación de Comunicación a publicar en el portal web de la UACM el expediente completo de las gestiones realizadas por la Administración para la obtención de los recursos federales 2025: 150 millones de pesos”.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico).** -

¿Quién instruye?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

El Consejo Universitario. Pero falta un punto, Juan Carlos y Valeria. No sé cómo decirlo, pero podríamos señalar algo así como y tendría que ser el sexto y el séptimo, el que está ahí nombrado. El sexto tiene que ser: “Se delega o se le mandata a la Comisión Patrimonial a elaborar el documento a entregar en la Secretaría de Educación Pública con aquellos integrantes del Consejo Universitario que deseen incorporarse a esta comisión de trabajo”.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Entonces sería como punto sexto, ¿no? Vale, hay que bajarlo del sexto para el séptimo y metemos un sexto.

“Se instruye a la Comisión Patrimonial a que redacte el texto de rechazo que se entregará al Secretario de Educación Pública”.

**JOEL MARTÍNEZ HUERTA (Garcíadiego-Administrativo).** -

Dulce está pidiendo integrarse a la comisión logística, pero dice que le está fallando el Internet, entonces escribió en el WhatsApp del Consejo. No sé si se puede considerar todavía ya que no se ha votado.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Sí, claro.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Entonces leo.

“Sexto. La Comisión Patrimonial redactará el documento de rechazo que se entregará al Secretario de Educación Pública. Los y las integrantes del Consejo Universitario podrán incorporarse a esta tarea a voluntad.

“Séptimo. Se instruye a la Rectoría y a la Coordinación de Comunicación a publicar en el portal web de la UACM el expediente completo de las gestiones realizadas por la Administración para la obtención de los recursos federales 2025 (150 millones de pesos)”.

Y creo ahí acaba el documento.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Oigan, ahí en el rechazo falta completar la idea. No es sólo un documento de rechazo; es de rechazo a la postura del gobierno federal. O a la negativa de dar el dinero que le corresponde a la Universidad o los 150 millones de pesos que son de la Universidad.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiente). -**

¿No sería al incumplimiento?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Así está bien.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Nada más que se había que completar rechazo, porque si no es rechazo a qué. Rechazo no es suficiente, es incompleto. Ya quedó bien: al incumplimiento.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Muy bien, entonces procedo a leer el sexto.

“Sexto. La Comisión Patrimonial redactará el documento de rechazo al incumplimiento de ministrar a la Universidad el presupuesto de la que se...

**VALERIA FLORES GAMA. -**

¿Cómo se llama la partida?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

La partida U-080.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Más bien el dinero presupuestado, ¿no? Y ya entre paréntesis poner: “Partida U-08”. El dinero presupuestado para su funcionamiento o algo así, no sé.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Una idea que me surgió leyendo este resolutivo sexto para ponerlo a su consideración, es si en este resolutivo o en alguno tengamos o debemos de mencionar que este incumplimiento vulnera directamente la autonomía universitaria y las opciones para fomentar el pensamiento crítico, humanista y científico que nos caracteriza. Y pienso que tenemos que empezar a incluirlo

en nuestra narrativa, porque al final de cuentas están vulnerando el espíritu del artículo tercero constitucional.

Es cuanto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Armando. Yo quitaría lo de partida U-080 y sólo dejarlo: “asignado a la UACM” y hasta ahí.

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico). -**

Y allí faltaría nada más fecha y hora también; para ser entregado en fecha y hora.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Yo pienso que ya se puso en algún lado que va a ser el 27 de mayo a las 10 de la mañana ahí, ¿verdad? La entrega del documento propiamente no debería de llevar hora, porque va a haber un mitin y va a haber una serie de cosas, o sea, no necesariamente lo vamos a entregar a las diez. A las 10:00 horas nos concentramos ahí y el horario en que lo vamos a entregar porque hay toda una logística que justamente se va a hacer.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Perfecto, muy bien. Entonces pues ya quedarían todos los puntos, ¿no? Leo por la última versión de los puntos sexto y séptimo y sería:

“Sexto. La Comisión Patrimonial redactará el documento de rechazo al incumplimiento de ministrar el dinero presupuestado y asignado a la UACM. Los y las integrantes del Consejo puedan incorporarse esta tarea a voluntad”.

“Séptimo. Se instruye a la Rectoría y a la Coordinación de Comunicación a publicar en el portal web de la UACM el expediente completo de las gestiones realizadas por la Administración para la obtención de los recursos federales 2025 (150 millones de pesos)”.

Entonces los que estén a favor de estos siete puntos, por favor levanten su mano.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente).** -

¿No debería de hacer una lectura ahorita ya con todas las modificaciones?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

La hice.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente).** -

Muy bien. Estoy a favor entonces.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Son 21 votos a favor. Muy bien. Ahora los que estén en contra, por favor, levanten su voto. Cero votos en contra. Abstenciones. Cero abstenciones.

Muy bien, entonces queda aprobado. Ya nada más sería la cuestión logística y sólo quedaría cómo se va a organizar la comisión que se creó y ver todas las acciones que se tienen que realizar en este pequeño tiempo que nos dimos.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Informar que la consejera Fabiana envió una liga en el chat del Consejo Universitario para que se integren los compañeros de la Comisión de Logística al terminar la sesión de este Pleno.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Gabriel. Entonces una vez acabado el Orden del Día, no teníamos asuntos generales, y si no hay más comentarios, procedo a dar el término y cierre de la de la sesión.

Entonces siendo las 7:48 pm, damos por terminada la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario y les agradezco mucho su participación.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Antes de otra cosa, en el chat estaba mencionando David Elías que si todavía podía integrarse a la Comisión de Logística.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Yo creo que son bienvenidos, no hay ningún problema.

Pues muchas gracias, compañeros, consejeras y consejeros, de verdad muchas gracias. Y podemos dar por terminada la transmisión.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Buenas noches, descansen, salvo la comisión logística que va a seguir trabajando.

**ooOoo**